

Trampa de expectativas y posibilidades de revertir la recesión

■
Es necesario poner en marcha la actividad privada a partir de la recuperación de la confianza y la remoción de restricciones sobre los sectores más competitivos como el agro.

■
La inestabilidad en las reglas de juego, con una marcada propensión a intervenir en el funcionamiento de los mercados a través de complejas regulaciones ha ido generando una trampa de expectativas.

■
Se sentirá la contracción de demanda por la baja en la intención de siembra de trigo, sumada a posibles cambios en transferencias gubernamentales e impacto de la crisis en el mercado laboral.

A partir de marzo y abril, el impacto de la crisis financiera sobre la economía mundial muestra su mayor intensidad a través de una fuerte caída de la producción y un salto desempleo en las principales potencias; no obstante, en forma paralela comienza a afirmarse la percepción de una lenta estabilización de los mercados de crédito. Estas señales alimentan un cambio positivo en las expectativas reflejadas en la tendencia alcista en la cotización de activos financieros y en el precio de productos primarios como los granos y el petróleo. A medida que estas tendencias se afirman, se consolida la perspectiva de un escenario de gradual recuperación de la economía internacional.

Este cambio positivo, que pocos se animaban a pronosticar apenas un par de meses atrás, debería representar un dato fundamental para trazar posibles escenarios para el resto del año. Lamentablemente, no resulta suficiente para revertir el panorama desalentador que hoy presenta la economía del país, con claras señales de retracción en el nivel de actividad económica y un creciente deterioro de expectativas.

La economía argentina claramente ha revertido la fase de expansión y transita una fase recesiva. Transcurrido más de tercera parte del año, distintos indicadores confirman un proceso de caída en la actividad económica iniciado a partir del último trimestre del año pasado. Varios factores se han conjugado para explicar este contraste en la evolución de las expectativas locales y en el exterior, entre los que cabe destacar la crítica situación del sector agropecuario agravada por la sequía y la creciente incertidumbre generada por una política económica sin respuestas frente a la recesión, y que por el contrario, genera una desconfianza cada vez mayor a través de medios cuestionables para acceder a nuevas fuentes de financiamiento del gasto público. El resultado es la consolidación de la tendencia recesiva a través de la caída del gasto interno en consumo e inversión, y una persistente salida de capitales que presiona sobre el nivel de reservas del Banco Central.

La sequía ha reducido la actividad agropecuaria a niveles mínimos. De acuerdo a estimaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la producción de soja de esta campaña llegaría a 32 millones, registrando una disminución del 28% respecto a la campaña anterior. En el caso del trigo, la caída llega a casi el 50% con una producción de 8,5 millones de toneladas en la última campaña. La caída de ingresos de la actividad tiene un impacto amplio, haciéndose sentir con mayor intensidad en grandes ciudades del interior y en el complejo de actividades en torno a la producción agrícola.

La crisis económica internacional impacta a través de una fuerte reducción de la demanda de exportaciones. De acuerdo a datos del INDEC, en el primer cuatrimestre del año, se registra un descenso del 22% en el monto de exportaciones, con una reducción del 18% en las cantidades exportadas de manufacturas industriales. Las ventas al exterior de la industria tienen a Brasil como principal destino. Debido al impacto de la crisis internacional, para el resto del año, hay escasas perspectivas de recuperación en el ritmo de exportaciones a este mercado, a lo que se podrían sumar nuevos obstáculos si se intensifican conflictos comerciales generados por el aumento de trabas a las importaciones impuesta por el gobierno nacional.

La caída de demanda tanto externa como interna genera en las empresas, una acumulación excesiva de inventarios y dificultades para mantener el equilibrio financiero. Estos desequilibrios llevan a la industria a disminuir su nivel de producción y al sector comercial, sus compras a proveedores. La necesidad de ajuste será tanto mayor, si se acelera el ritmo de disminución de la demanda en los próximos meses.

El efecto de la caída en el nivel de actividad económica sobre el empleo ha sido amortiguado por la postergación de planes de reestructuración del personal de las empresas a través de recortes de jornadas, adelantos de vacaciones y subsidios gubernamentales. Si no se confirmara un rebote en el nivel de actividad, al agotarse estas vías, se podría reflejar en un aumento del desempleo en un clima de creciente conflictividad laboral. Este impacto podría intensificarse si los representantes sindicales no contemplan la posibilidad de flexibilizar sus demandas por mejoras salariales.

Un aumento del desempleo sumará un factor de retracción en la demanda de bienes de consumo masivo a través de la reducción de la masa salarial y un mayor deterioro de expectativas; a lo que se agregaría el persistente desgaste de la capacidad de compra de los salarios por los efectos de una inflación que se mantiene en niveles elevados – en torno a un promedio del 1 % mensual en el primer cuatrimestre -.

El estado nacional enfrenta crecientes dificultades financieras, pese a la enorme transferencia de recursos que significó la reforma del sistema previsional. La tasa de crecimiento de los gastos ha disminuido pero aún resulta muy superior al ritmo de crecimiento de la recaudación, marcando una tendencia a la reducción del superávit primario. A medida que se afirma esta tendencia a la reducción del ahorro primario, y pese a que todavía se cuenta con un importante stock de recursos extraordinarios del ANSES y otros entes descentralizados, el equilibrio financiero del gobierno se ve cada vez más comprometido.

En este marco, se mantiene la pérdida de confianza de los ahorristas e inversores. Durante marzo y abril se presentó una tendencia firme a la dolarización de ahorros pese a la intensificación de controles en las operaciones de compra de divisas de los principales operadores. Esta situación se vio reflejada en una sostenida disminución en el nivel de reservas del Banco Central, un menor ritmo de expansión en los medios de pago y de crédito, y un fuerte crecimiento de los depósitos en dólares.

Se requieren medidas después de las elecciones

Todas estas situaciones – caída de la producción y el empleo, pérdidas de reservas, disminución del superávit fiscal -, reflejan desequilibrios que en algún momento tenderán a revertirse a través de decisiones del gobierno, o en su defecto, de forma descontrolada a través de situaciones de crisis. Por el momento y pese a la difícil situación, no se esperan decisiones

importantes hasta después de las elecciones; la principal preocupación del gobierno hasta entonces será estabilizar el tipo de cambio. La gradual mejora del clima financiero internacional y la recuperación del precio de los granos, facilitan la tarea del Banco Central y por lo tanto, cabe esperar que la complicada situación actual no presente cambios significativos.

Cabe esperar entonces que la profundización de los desequilibrios económicos, acentuando la necesidad y presión de una corrección o ajuste a través de cambios sustanciales en la política gubernamental. A partir de julio, finalizadas las elecciones, el escenario económico para el segundo semestre del año, en gran medida dependerá de las decisiones que tome o deje de tomar el gobierno, y su efecto sobre las expectativas tanto de inversores como de consumidores.

Las salidas de la crisis se tornan cada vez más estrechas. La política de “cebar el motor de la demanda” aprovechando la mejora de ingresos por aumento de precios de los productos exportables se ha agotado. El aumento excesivo del gasto público, el fuerte crecimiento de la emisión de moneda y la pérdida de credibilidad en la gestión de la política económica, no han dejado margen para ensayar políticas fiscales y monetarias como recurso frente a la recesión.

La situación actual impone un urgente replanteo de políticas en materia fiscal y cambiaria; así como una revisión de medidas para impulsar la actividad económica y reestablecer la seguridad jurídica. El frente fiscal requiere una fuerte desaceleración del incremento del gasto público y la recuperación del acceso al crédito internacional para neutralizar la presión generada por los vencimientos de deuda. Un aumento del tipo de cambio puede representar una vía rápida para recomponer el superávit primario y los márgenes de rentabilidad tanto de la industria y como del sector primario. No obstante, esta alternativa representa un alto riesgo de situaciones de fuerte inestabilidad tanto económica como social, si no cuenta con el respaldo de medidas que permitan una mejora sustancial en las expectativas, y a la vez contemple medidas de contención para los sectores más afectados por la crisis económica. El camino para intentar reestablecer la confianza impone la necesidad de alcanzar acuerdos sobre la agenda de gobierno con la nueva oposición, normalizar la situación del INDEC, gestionar de modo transparente los fondos de seguridad social, reiniciar negociaciones con acreedores externos y con el FMI, y remover restricciones a la comercialización de los sectores más competitivos como la agroindustria.

En este último plano y observando la fuerte caída de los derechos de exportación, una vía efectiva para impulsar la actividad económica, sería permitiendo una rápida recomposición de márgenes de rentabilidad a través de una progresiva eliminación de retenciones y remoción de trabas al comercio de granos y carnes. Algunos estudios presentan resultados que permiten dar una medida del efecto potencial sobre el nivel de actividad si se liberan obstáculos al sector agropecuario. Entre ellos, se podría destacar un excelente trabajo coordinado por Julio Nogues y Alberto Porto¹ en el que se analiza el impacto generado por la eliminación de restricciones cuantitativas y derechos de exportación.

Los resultados, bajo distintas hipótesis de ritmos de reducción de derechos presentan un fuerte crecimiento de la producción y exportaciones de la cadena agroindustrial, y por sus eslabonamientos con otras actividades, generaría un efecto positivo sobre la producción y el empleo industrial. Por otra parte, la caída de la recaudación del gobierno nacional en buena medida se compensaría con un incremento importante en la recaudación de tributos provinciales. De cualquier modo, dado que este escenario asume un aumento del superávit primario reforzado por la posibilidad de acceso al financiamiento externo, habría más posibilidades de afrontar la baja inmediata de la recaudación. Por otra parte, el efecto positivo sobre la actividad económica determinaría una suba en la recaudación de otros tributos – IVA, ganancias, aportes patronales –, y en modo particular, al aumentar la recaudación de impuestos provinciales, reduciría el gasto por asistencia a provincias con déficit financiero.

¹ “Evaluación de impactos económicos y sociales de políticas públicas en la cadena agroindustrial”. Convenio Foro Agroindustrial y Facultad de Ciencias Económicas UNLP. Septiembre 2007.

¿Qué camino se elegirá?

Un dato significativo de los analistas políticos es su coincidencia en anticipar un debilitamiento del poder político del gobierno. Sabiendo que las circunstancias imponen la necesidad de tomar algún tipo de decisión para intentar modificar la marcha de la economía, el interrogante es que rumbo tomará la política económica frente a esta nuevo marco político, con un mayor protagonismo y poder del Congreso a partir de diciembre; es decir, hasta que punto esta situación puede imponer una profunda revisión de la política actual.

Cabría asignar una alta probabilidad a la opción de intentar rehacer los pilares que, desde la perspectiva oficial, han generado el proceso de reactivación de los últimos años: superávit fiscal y tipo de cambio elevado.

Por el lado de las cuentas públicas, no es irrazonable suponer una decisión firme de controlar los gastos junto a una intensificación de la presión fiscal. De todas formas, la diferencia en el crecimiento de los gastos con respecto ingresos delata la necesidad de un fuerte descenso en la primera para comenzar a revertir la caída del superávit primario. El segundo aspecto a tener en cuenta es el contexto social. El ajuste del 2003 fue precedido por una recesión sin precedentes y un gobierno nuevo. El ajuste actual se haría después de un largo período de aumentos graduales en el poder adquisitivo del salario con su correlato de mayor consumo, una fuerte presión sindical y un gobierno desgastado por la acumulación de tensiones políticas y económicas. Una menor probabilidad cabría asignar aunque baja, al intento de acceder a financiamiento del FMI aceptando ciertos requisitos relacionados con la transparencia y calidad en el proceso de elaboración de estadísticas oficiales.

Por el lado del frente cambiario, la mayor liquidación de exportaciones sumada a la recuperación en el precio de activos financieros domésticos ha permitido una disminución en la presión sobre las reservas del Banco Central durante el mes de mayo. De todos modos, es posible que se repitan nuevos episodios de dolarización masiva de carteras ante indicios negativos locales o del exterior (nueva caída de mercados internacionales y de precios de los productos primarios, profundización de la recesión local, derrumbe de la recaudación) con un impacto negativo sobre las expectativas de inversores. Si el Banco Central se ve forzado a vender dólares, el efecto es una mayor contracción de los medios de pago, lo que acentuaría la caída de la demanda. Por ello, y más allá de las intenciones de la autoridad monetaria de buscar una corrección gradual en el tipo de cambio real aprovechando la desaceleración en la tasa de inflación local y la devaluación del dólar frente a otras monedas, es probable que se repitan tensiones en el mercado de cambios, y de acuerdo a la gravedad de esta situación – tanto en términos de intensidad como de duración-, no se puede descartar la posibilidad de un aumento importante en el tipo de cambio. Esta corrección podría ser de forma gradual al permitir mediante intervenciones menores, un ritmo creciente de depreciación de la moneda; o bien, de un modo brusco, propiciando un salto en el tipo de cambio. El efecto en el tipo de cambio real que es el que en definitiva determina hasta que punto se puede recomponer los márgenes de rentabilidad y el resultado fiscal primario, dependerá de la reacción de los precios. En cualquier caso, cabría esperar una fuerte presión de demanda de divisas y que requerirá fuertes aumentos en las tasas de interés para restar incentivos a la compra de dólares. De todos modos, el contexto recesivo y la retracción en la demanda afirman las posibilidades de lograr una mejora en el tipo real de cambio y por esta vía, de dar un cierto impulso a la producción y el empleo, a partir de una caída en el salario real tanto del sector público como del privado, y una mejora en términos reales de la recaudación tributaria.

Cabe señalar que la efectividad de la estrategia esta expuesta al riesgo no desdeñable de una aceleración de la fuga de capitales. En tal caso, no se puede descartar la posibilidad que el gobierno considere la posibilidad de una modificación al régimen cambiario orientada a restringir

severamente las operaciones con divisas y/o desdoblar el mercado de compraventa de divisas. Bajo este contexto, se plantea un nuevo escenario económico y social, con perspectivas desalentadoras.

Bajo el supuesto que el gobierno logre una importante recomposición del superávit primario acompañada de una mejora sustancial del tipo de cambio real, el efecto inmediato sería una profundización de la recesión como antesala de una mejora gradual en el nivel de actividad. Este cuadro de situación se podría apuntalar en forma notable con un giro en la política económica hacia un estilo moderado, levantando restricciones que ahogan la iniciativa privada y en modo particular, la actividad agropecuaria; acompañada en el plano externo con la reapertura del diálogo con acreedores y organismos internacionales de crédito. Esta situación configuraría en términos realistas y dentro de las posibilidades, un escenario positivo y en el que se pueden comenzar a insinuar ciertas mejoras en los últimos meses del año, respaldadas por una gradual recuperación de la economía mundial.

Resulta difícil anticipar la probabilidad de estos sucesos, pero a la luz de la experiencia de los últimos años, cabe pensar que quienes creen la posibilidad de una situación de este tipo son minoría. De todas formas, si se confirmará esta hipótesis o parte de ella, subsiste un problema crucial para el gobierno, su déficit de credibilidad. La inestabilidad de reglas con una marcada propensión a intervenir en el funcionamiento de los mercados a través de complejas regulaciones, ha ido generando una trampa de expectativas. Aún cuando se presenten mejoras verificables en aspectos fundamentales de la marcha de la economía, la confianza de inversores difícilmente se recupere. En otros términos, considerando un escenario optimista, delineado por una gradual recuperación de la economía mundial acompañada de grandes esfuerzos que permitan reestablecer el equilibrio fiscal, mejorar el nivel de actividad, estabilizar el frente cambiario y recomponer el orden institucional; subsistiría el temor de nuevos cambios arbitrarios en las reglas de la economía. La salida de capitales podría cesar, pero resultaría improbable que a partir de entonces, se puede esperar un reingreso masivo de fondos. De este modo, la inversión podría crecer pero a niveles compatibles con una tasa de crecimiento moderada, en tanto que la situación fiscal podría mejorar pero subsistirían dudas sobre la sustentabilidad financiera en la medida que el gobierno no consiga avances en el objetivo de recuperar el acceso al crédito externo.

Situación y perspectivas de la economía regional

La economía de Bahía Blanca comienza a transitar la primera fase de un proceso recesivo, por lo que cabe esperar un aumento de las dificultades en el segundo semestre del año. Los mecanismos de transmisión de la crisis se encuentran en las primeras etapas, con un freno importante a la actividad comercial y en particular, del mercado inmobiliario. Sin poder escapar a la tendencia general de retracción en la actividad económica, en la región se añade la crítica situación del sector agropecuario por efecto de la sequía.

Ganadería. El eslabón primario de la cadena de la carne, continúa con el proceso de liquidación que comenzó hace varios meses, tanto a nivel local como nacional. En este sentido, considerando los datos preliminares de la actual campaña de vacunación, en términos acumulados desde el año 2006 hasta la fecha, el stock de vientres en la región se reduciría más de un 30%. En valores absolutos, se han perdido de la región en ese periodo de tiempo, 350 mil vacas. La producción de reservas forrajeras ha fracasado totalmente, en un momento del año donde es imprescindible contar con estos recursos para poder mantener la carga animal durante el invierno. Estos factores anticipan un escenario crítico, a tal punto que en

algunos lugares la utilización de la tierra ha quedado ociosa y sin posibilidades de obtener un ingreso por el alquiler de la misma, ya que la sequía la ha convertido en inutilizable. Para los productores que han mantenido el stock de vientres, el índice de preñez oscila entre el 50% y el 60%, una caída cercana al 30% si se considera el promedio de los últimos años. Esto producirá una inevitable caída en la productividad del rodeo regional, que en términos absolutos se estima en alrededor de 250 mil terneros menos destetados el próximo año. A valores corrientes representa una pérdida de ingresos cercana a los \$ 140 millones².

Agricultura. En este periodo del año comienza a definirse la intención de siembra de granos finos en la región. Las expectativas sobre esta no es muy alentadora, tanto a nivel local como nacional. En el plano nacional, a partir de estimaciones realizadas por la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la superficie sembrada con trigo reflejaría disminuciones de magnitud, con una proyección que expresaría la menor superficie desde que se tienen registros históricos.

Durante la campaña 2007/08, la superficie sembrada a nivel nacional con el cultivo de trigo fue cercana al promedio de los últimos años y osciló los 6 millones de hectáreas, mientras que a partir de los datos mencionados anteriormente, se cultivarían sólo 3,7 millones de hectáreas en la próxima campaña, una reducción cercana al 40% entre ambas campañas. Las perspectivas climáticas a corto plazo, no anticipan un aumento sustancial en las precipitaciones para la región. En este escenario, la incertidumbre ante la inminente decisión de inversión por parte de los productores, explica de alguna manera la estimación de la Bolsa de Cereales a nivel nacional. En los partidos del extremo sur de la provincia de Buenos Aires, Patagones y Villarino, donde se concentra cerca del 30% de la superficie sembrada con trigo en la región, el contexto climático es extremo. Ante esta situación, que anticipa una importante reducción en la siembra de este cereal en los partidos mencionados anteriormente y la escasa disponibilidad de humedad en los restantes partidos del SO bonaerense, no sería muy exagerado predecir una reducción cercana al 40% en la superficie sembrada total de los 12 partidos que forman el SO bonaerense, en caso de no recibir de manera urgente importantes precipitaciones en el corto plazo. En términos absolutos, se pasaría de sembrar 1 millón de hectáreas con el cereal, a sembrar solamente 600 mil hectáreas, cifra que no tiene antecedentes cercanos en la región. Pero este escenario puede empeorar aún más si se considera que el cultivo de trigo en un porcentaje importante del total de la superficie cultivable de la región, proyecta resultados económicos negativos, partiendo del poco probable caso de rendimientos normales.

Si se supone una adopción tecnológica mínima, es decir, sin la incorporación de fertilizantes, el costo de siembra por hectárea para el trigo en la región, sería aproximadamente de U\$S 150. En base a la reducción en la superficie sembrada proyectada anteriormente, la inversión total en concepto de siembra, reflejaría una disminución de U\$S 60 millones. Si se tuviera en cuenta, la adopción de fertilizantes, la cifra se elevaría a U\$S 88 millones.

Todos estos factores se dan en un marco de escasa previsibilidad institucional, ya que el mercado de trigo tiene un alto riesgo de intervención por su imagen política. La inexistencia de reglas claras en la exportación del cereal, la reducida intención de siembra y el déficit hídrico, son los factores que aseguran un saldo exportable mínimo para la próxima campaña.

En lo referido a la actual campaña de cosecha gruesa en la región, el rendimiento por hectárea para el cultivo de soja, cuando se lleva cosechado más del 60%, es de 10 quintales por hectárea, cuando el promedio de las últimas 10 campañas, supera los 17 quintales. Es decir la reducción es mayor al 40%, con respecto al promedio.

En resumen, partiendo de la marcha de la situación económica general, las perspectivas locales dependen de la evolución de la situación del sector agropecuario. En los próximos meses, se sentirá la contracción de demanda generada por la disminución de la intención de siembra de trigo a través de las cadenas de proveedores de insumos y servicios agropecuarios.

² Para profundizar sobre la situación actual de la ganadería regional, ver en este informe el estudio "La ganadería regional y la necesidad de capital en el mediano plazo".

Además de los factores señalados, la marcha de la situación local podría resultar afectada por cambios en las transferencias gubernamentales e impacto de la crisis sobre el mercado laboral: (1) *Transferencias gubernamentales*: La caída de la recaudación y la caída de gastos preanuncian un fuerte ajuste tras las elecciones que se hará sentir sobre la obra pública. Un pronóstico delicado se presenta para la continuidad del flujo de transferencias del gobierno provincial. (2) *Deterioro del mercado laboral*. Dado que se transita los primeros meses de la crisis, las empresas todavía mantienen sus plantales de personal, pero en la medida que la crisis se extienda, cabe anticipar una contracción de la masa salarial tanto por el lado de la reducción de empleos como del salario real con un impacto negativo sobre el mercado de consumos masivos. La situación podría agravarse en caso de presentarse una fuerte devaluación de la moneda local con un impacto negativo sobre el poder de compra salarial, y si se sumaran nuevos reajustes sobre tarifas de servicios. ■

Inversiones en proyectos de construcción: niveles y tendencias

La actividad de la construcción evidencia un carácter eminentemente procíclico, con fuerte expansión en contextos de crecimiento económico y sensibles caídas en situaciones de recesión.

Se estima que durante los últimos veinte años, la inversión en proyectos edilicios en Bahía Blanca, promedió los 240 millones de pesos corrientes y los 130 millones en valores constante.

El destino de las inversiones en construcción se distribuye de forma bastante pareja entre casas, departamentos y locales comerciales, en tanto que el Noreste y el Centro son los sectores más elegidos.

El sector de la construcción representa uno de los principales motores de crecimiento de la economía y, a la vez, constituye un reflejo del comportamiento de la marcha del producto agregado. Esta retroalimentación entre evolución de la economía real y planes de edificación hace que los nuevos proyectos edilicios adquieran protagonismo en tiempos de expansión, lo que a su vez contribuye a apuntalar el empleo y el crecimiento. Asimismo, los contextos recesivos resienten los planes de obra, generando repercusiones en la producción y comercialización de materiales y en la contratación de mano de obra y servicios indirectos, lo que concurre en la profundización de la caída de actividad.

Resulta interesante, teniendo en cuenta el dinamismo del sector de la construcción, una evaluación de su comportamiento en el ámbito local, sobre la base de las estadísticas de edificación de Bahía Blanca y otros datos complementarios. En particular, es posible corroborar el carácter procíclico de la actividad y, adicionalmente, estimar montos de inversión a través del tiempo, a partir de los costos estándar de obra y los proyectos autorizados en la ciudad.

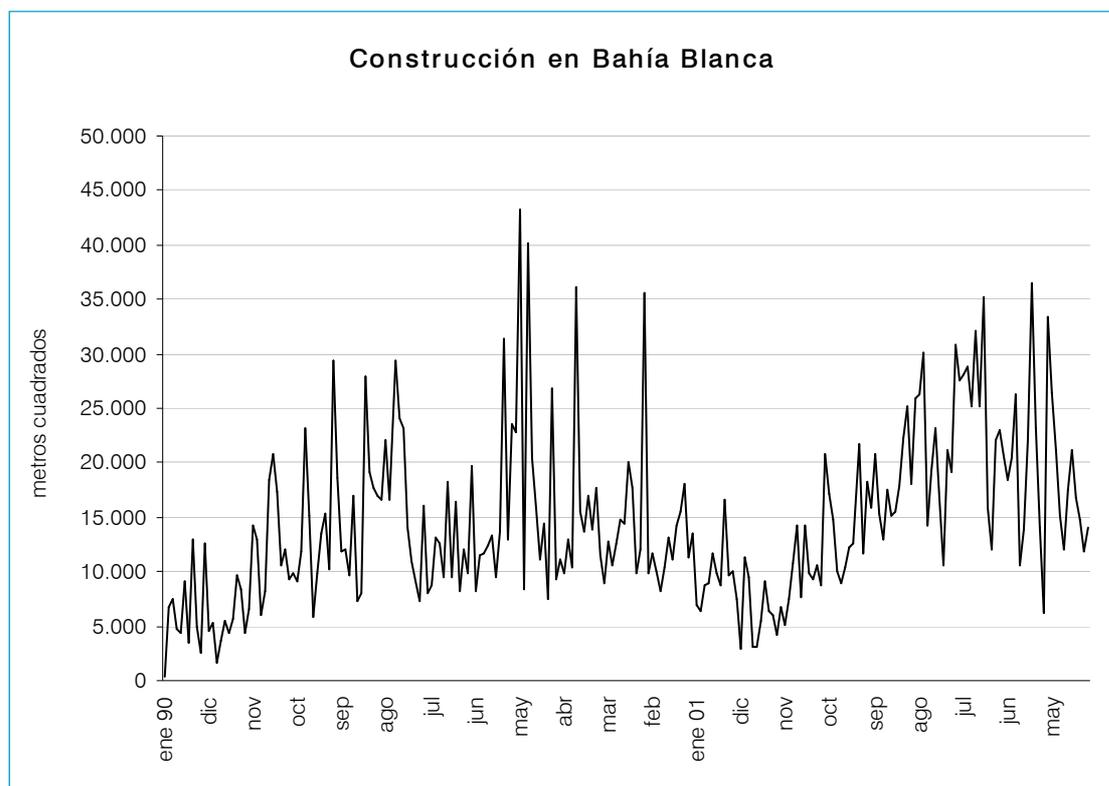
En la primera parte de la nota se comentan las cifras de construcción según superficie autorizada a lo largo de la última década en Bahía Blanca. Posteriormente, las mismas se confrontan con las series de producto bruto, con el propósito de comprobar el comportamiento procíclico del sector. Luego se describe la evolución del costo de la construcción a nivel local para finalmente realizar estimaciones aproximadas de inversión en proyectos edilicios, tanto a nivel general como por sector geográfico de la ciudad y según tipo de inmueble.

Evolución de la superficie edificada

Tomando los registros municipales de construcción autorizada en Bahía Blanca en los últimos veinte años, es posible derivar cifras de interés.

Durante el período bajo análisis, el promedio mensual de superficie cubierta autorizada se ubicó en torno a los 15 mil metros cuadrados. El pico de actividad se registró a mediados de 1997, con un total cercano a los 45 mil metros cuadrados. Tal como lo muestra el Gráfico 1, la

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Municipalidad de Bahía Blanca.

actividad edilicia local observó un paulatino crecimiento desde principios de los noventa y alcanzó un primer récord en 1993, con casi 30 mil metros cuadrados en el mes de julio. Luego de un período en baja, retomó impulso y alcanzó su máximo desempeño en los años 97/98. A partir de entonces, la profundización de la fase recesiva impactó de manera visible en el sector y se inició un derrumbe en la tendencia de nuevos proyectos. En diciembre de 2001, con un piso inferior a los 3 mil metros cuadrados, se verificó prácticamente el mínimo histórico, sólo equiparable a algunos los registros de comienzos de la década del noventa. A partir de allí, el proceso de reactivación económica que siguió, repercutió positivamente en la construcción y la actividad retomó su tenencia ascendente, alcanzando un máximo relativo en diciembre de 2007, con más de 36 mil metros cuadrados autorizados, performance equiparable a la registrada en 1998.

La observación de las estadísticas anuales de edificación y su confrontación con la serie de PBI permite apreciar el carácter procíclico de la actividad de la construcción. Tomando una serie de PBI a precios de mercado que se inicia en 1993 y la correspondiente de superficie anual autorizada en Bahía Blanca, se observa el paralelismo entre las dos tendencias. El Gráfico 2 ilustra ambas trayectorias y permite apreciar que, en el caso de la construcción, los picos y valles de actividad son más acentuados, en tanto que la actividad económica en su conjunto muestra tendencias más suaves, aunque manteniendo la concordancia con respecto a los máximos y mínimos de actividad. Es así como entre 1997 y 1998, la superficie anual autorizada en la ciudad superó los 250 mil metros cuadrados y el PBI rozó los 300 mil millones de pesos, constituyéndose en picos relativos de actividad. Asimismo, el piso de construcción anual se registró en 2002 con menos de 80 mil metros cuadrados, a la vez que el PBI tocó su mínimo del período con 235 mil millones de pesos. Luego de reanudarse la tendencia ascendente, en 2006, la construcción en Bahía Blanca alcanzó un nuevo récord, con más de 300 mil metros cuadrados cubiertos autorizados ese año. El PBI arribó al máximo en el período siguiente, con más de 330 mil millones de pesos. Luego de estas marcas, ambos indicadores

de actividad comenzaron a evidenciar una trayectoria descendente. Durante el período bajo análisis, la tasa anual promedio de crecimiento fue del 3% para el producto bruto y del 8% para la construcción. De igual modo, durante los años de caída en la actividad entre fines de 1998 y 2002, el producto descendió a una tasa promedio anual del 5% y la construcción cayó a un ritmo del 20%. De esta manera, nuevamente se evidencia que los altibajos en la construcción resultan más marcados que en la actividad de la economía en su conjunto, aunque manteniéndose el paralelismo de las tendencias.

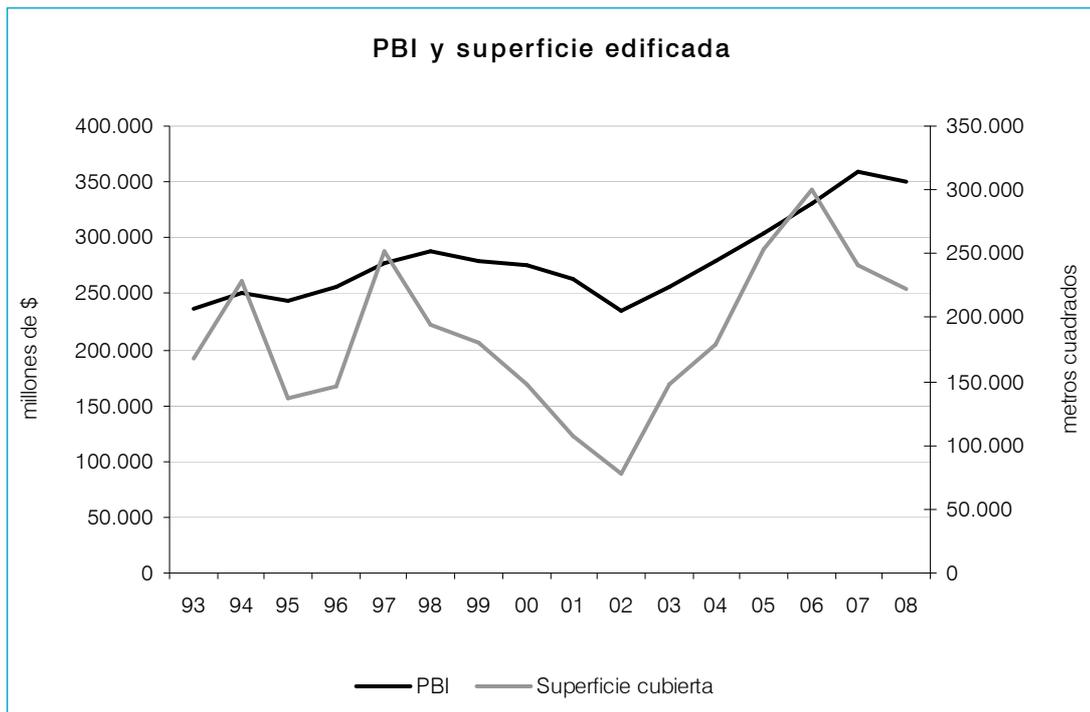


Gráfico 2

Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía y Municipalidad de Bahía Blanca.

Tendencia del costo de construcción

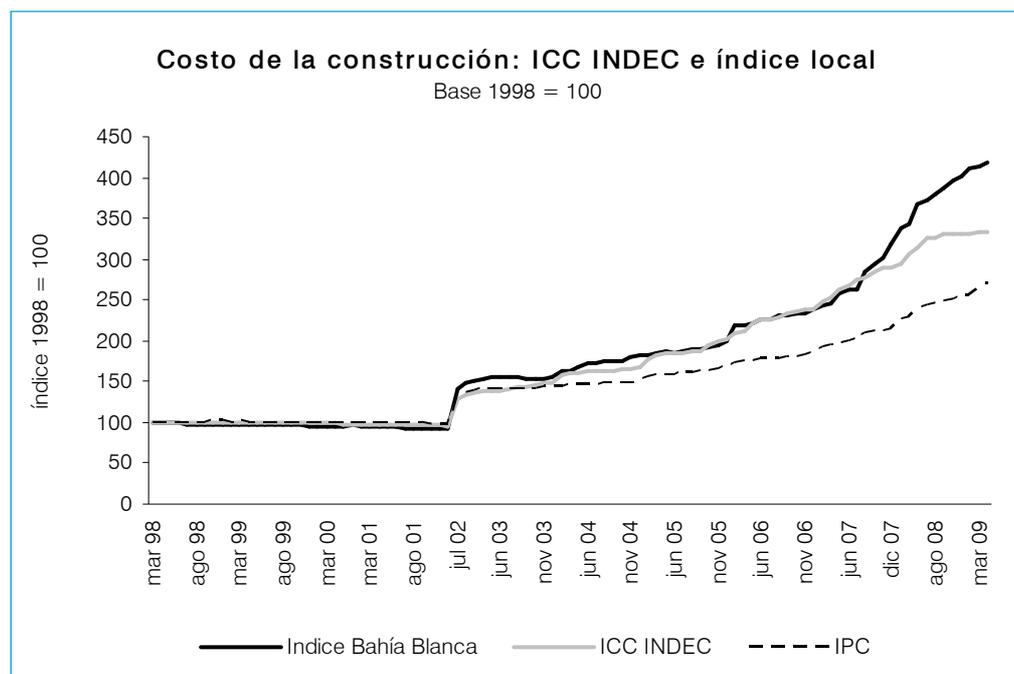
Si bien la actividad de la construcción presentó altibajos acordes a la coyuntura económica general, los costos asociados evidenciaron una tendencia siempre ascendente finalizados los años noventa, que se acentuó especialmente a partir de 2007, cuando la tasa de inflación comenzó a acelerarse. En el período bajo análisis que comienza en 1998, se observa un tramo de estabilidad, consistente con la convertibilidad aún en vigencia. Recién a partir de 2002 los costos de obra, al igual que la inflación general, inician su despegue.

El Gráfico 3 presenta tres series que pretenden ilustrar el comportamiento de los costos de la construcción a través del tiempo. La primera serie es el Índice de Costo de la Construcción (ICC) que estima el INDEC, que se desagrega en los capítulos materiales, mano de obra y gastos generales y que a su vez se subdividen en rubros y categorías menores¹. La segunda es un índice de costo de la construcción para Bahía Blanca, elaborado sobre la base de información local de precios de materiales y mano de obra para tres modelos estandarizados de inmueble². Por último, se incluye el Índice de Precios al Consumidor CREEBBA, como referencia de la inflación general. A fin de homogeneizar las series, las mismas fueron indexadas tomando como período base 1998 = 100. Como puede apreciarse, el nivel y la evolución de los tres indicadores resultan muy similares. En términos generales, se manifiesta una meseta

¹ Ítems del ICC: movimiento de tierra, estructura, albañilería, yesería, instalación sanitaria, de gas y eléctrica, carpintería metálica y herrería, carpintería de madera, ascensores, vidrios, pintura, trabajos y otros gastos.

² Fuente: Revista Obras y Protagonistas. Valores referenciales de costos de obra para los modelos estandarizados C1 (vivienda unifamiliar en planta baja modelo tipo barrio), C2 (vivienda unifamiliar en dos plantas) y C3 (edificio en altura con zócalo comercial en planta baja).

Gráfico 3



Fuente: CREBBA, INDEC y Revista Obras y Protagonistas.

hasta fines de 2001, en forma consistente con la estabilidad global de los precios. En 2002 se produjo un salto originado en la devaluación de la moneda, que impactó en más de 50% sobre los costos de construcción en Bahía Blanca y en poco más del 30% en el ICC y la inflación minorista en su conjunto. Posteriormente, se consolidó una suave tendencia ascendente, que se aceleró de manera más notoria pasada la primera mitad de 2007. Este comportamiento resultó más evidente en el caso de los costos en Bahía Blanca, cuya brecha con respecto al ICC y a la inflación general se amplió.

Del mismo modo que los ciclos de actividad en materia de construcción resultan más pronunciados que los que presenta la actividad económica en su conjunto, los precios de referencia del sector también se colocan por encima del nivel general de precios a lo largo de su trayectoria. En el Gráfico 3 se aprecia claramente cómo las series de ICC e Índice Bahía Blanca se ubican significativamente por encima de la correspondiente a IPC. El incremento total registrado durante el período de interés, esto es 1998 hasta la actualidad, fue de más del 230% para el ICC y superior al 300% para el indicador estimado para Bahía Blanca, mientras que la inflación minorista fue del 170%. Cabe aclarar, con respecto a la diferencia entre las subas de costos general y local, que la estimación del ICC incluye una variedad más amplia de ítems, en tanto que el índice de Bahía Blanca surge de los rubros incluidos en los modelos estandarizados de vivienda, más restringidos. De este modo, parte de la brecha en la suba acumulada durante el período puede atribuirse a las diferencias de muestra, más allá de los factores locales que explican otras discrepancias en materia de precios, como fletes, seguros, convenios salariales, costos de almacenamiento y otros gastos.

Inversiones estimadas

A partir de las estadísticas de construcción autorizada anualmente en Bahía Blanca y de los datos de costo de obra en la ciudad, es posible arribar a estimaciones aproximadas de las inversiones en proyectos edilicios a lo largo del tiempo en el ámbito local.

El Cuadro 1 contiene los datos empleados para llevar a cabo las comentadas estimaciones. En primer término, muestra la serie de superficie cubierta autorizada por tipo de inmueble y en total entre el año 1998 y la actualidad. Cabe aclarar que las estadísticas disponibles para 2009 arribaban sólo hasta primer bimestre, de manera que el dato que figura es una proyección anual sobre la base de los resultados informados para enero y febrero. En segundo lugar figuran las inversiones estimadas por categoría, tomando en cuenta conjuntamente los registros de superficie construida y los costos por metro cuadrado para los tres modelos estandarizados de construcción comentados en la sección anterior. Para calcular la inversión en vivienda, se considera el costo promedio de los modelos 1 y 2, referidos a un inmueble en planta baja y dos plantas respectivamente. Para realizar la estimación referida a departamentos y locales, se aplica el costo por metro cuadrado del modelo 3, que se imputa al caso de un edificio en altura con local comercial en planta baja.

Cuadro 1

Inversiones estimadas en proyectos de construcción en Bahía Blanca								
	SUPERFICIE AUTORIZADA (m²)				INVERSIONES ESTIMADAS (\$)			
	viviendas	locales	deptos.	TOTAL	viviendas	locales	deptos.	TOTAL
1998	69.957	81.281	42.989	194.227	40.943.384	43.972.208	23.256.619	108.172.211
1999	74.405	65.095	41.451	180.951	42.634.065	35.317.943	22.489.655	100.441.663
2000	62.406	44.204	40.813	147.423	36.329.029	23.473.208	21.672.519	81.474.756
2001	44.729	27.261	36.047	108.037	25.236.102	14.038.052	18.562.403	57.836.556
2002	57.808	11.615	8.237	77.660	51.097.358	10.760.484	7.631.004	69.488.847
2003	64.681	43.124	40.488	148.293	59.024.970	40.221.324	37.762.753	137.009.046
2004	65.654	40.691	71.906	178.251	70.534.390	43.387.999	76.671.930	190.594.319
2005	76.203	62.696	114.009	252.907	88.964.335	74.842.916	136.097.918	299.905.169
2006	105.582	108.574	86.137	300.293	147.699.188	154.580.061	122.635.831	424.915.080
2007	106.617	60.229	74.809	241.655	197.850.766	117.070.119	145.409.994	460.330.879
2008	71.937	72.959	76.886	221.782	170.342.140	186.529.168	196.569.054	553.440.362
2009*	53.901	60.596	38.190	154.632	130.108.072	157.064.599	98.987.570	386.160.241
					INVERSION ESTIMADA PERIODO: 2.869.769.130			
*Proyección anual en base a datos del primer bimestre.								
Notas: los costos de obra empleados para el cálculo corresponden al mes de diciembre de cada año.								
Para la estimación de la inversión en vivienda, se toma el costo promedio de los modelos 1 y 2 estandarizados por la revista Obras y Protagonistas.								
Para la estimación de la inversión en departamentos y locales se toma el costo del modelo 3 estandarizado por la revista Obras y Protagonistas.								

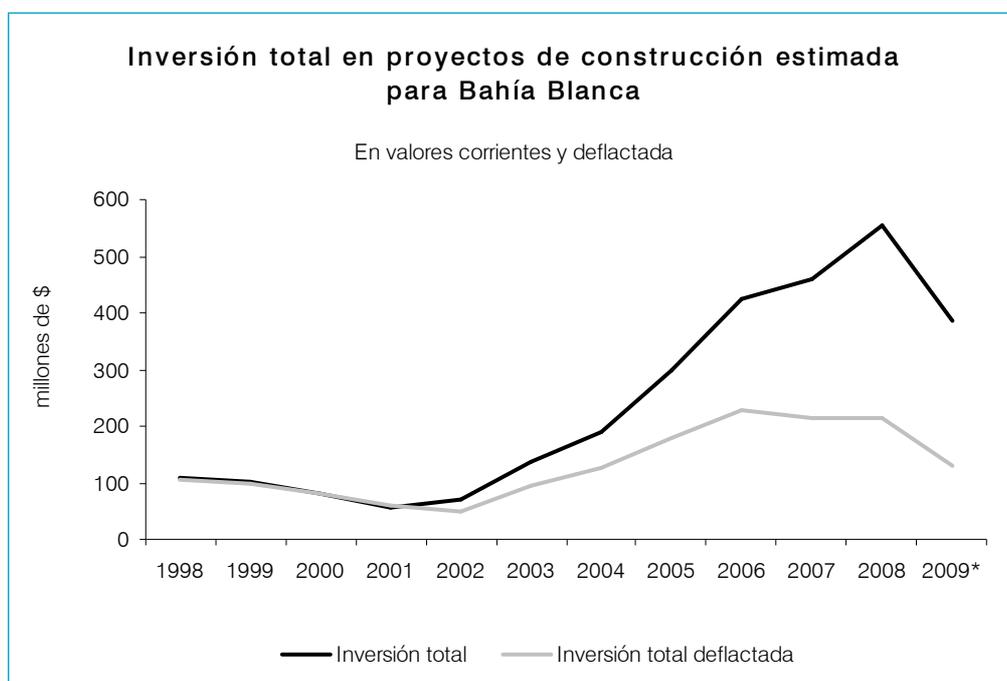
Fuente: elaboración propia en base a datos de CREEBBA, MBB y Revista Obras y Protagonistas.

Las estimaciones realizadas indican que el promedio anual de inversiones en proyectos de construcción en la ciudad durante los últimos veinte años se ubicó en torno a los 240 millones de pesos. Hay que tener en cuenta que el procedimiento de cálculo aplicado sobre los datos de costos estándar y de superficie proyectada arroja sólo una base aproximada de inversión y podría tomarse como un piso o valor referencial al que eventualmente podría incorporársele otros conceptos para precisar los resultados. No obstante, representa un indicador bastante

aproximado y elocuente de los recursos volcados a proyectos de edificación a través del tiempo.

El Gráfico 4 muestra la trayectoria de la inversión total estimada en proyectos de construcción durante el período de interés. La tendencia resulta ascendente hasta el año 2008, cuando la inversión estimada superó los 550 millones de pesos. Esta cifra resulta cuatro veces superior a la correspondiente al comienzo del período, en que se había calculado un total inferior a los 110 millones, y 8 veces mayor a la atribuible al momento más crítico de la recesión de fines de los noventa, con una inversión estimada por debajo de los 60 millones de pesos. En lo que se refiere al año en curso, la inversión proyectada se muestra en declive con respecto al pico alcanzado en el período anterior y se espera que no alcance los 400 millones de pesos. Dado que las observaciones anteriores se refieren a las series en pesos corrientes y que las mismas conllevan un importante componente inflacionario, el gráfico también incluye la serie deflactada de inversión estimada, a fin de eliminar la incidencia de la inflación. La trayectoria de esta última serie resulta muy similar a la de la serie en valores corrientes, aunque más suave. El comportamiento general se resume en un crecimiento a partir de 1998, un amesetamiento entre 2006 y 2008 y una caída estimada para 2009, en donde se supone una inflación anual del 15%. Considerando las cifras a valores constantes, la inversión anual promedio asciende a poco más de 130 millones de pesos, con un máximo en el año 2006 (no en 2008, como lo indican los valores corrientes) de casi 230 millones de pesos y una previsión de 130 millones para 2009, que se ubica al nivel del promedio histórico.

Gráfico 4



Fuente: elaboración propia en base a datos de CREEBBA, MBB y Revista Obras y Protagonistas.

El Gráfico 5 ofrece el detalle de las tendencias de inversión por tipo de inmueble. A grandes rasgos, las mismas repiten el comportamiento de la serie global, con una tendencia ascendente a partir de 1998 en torno a altibajos coyunturales, un máximo de actividad entre 2007 y 2008 y una caída estimada para el año en curso. Sobresale la baja prevista para los departamentos, que fueron la estrella de la nueva construcción en los últimos años y que son los que más sensiblemente acusan ahora el impacto de la recesión. Tomando los promedios para todo el

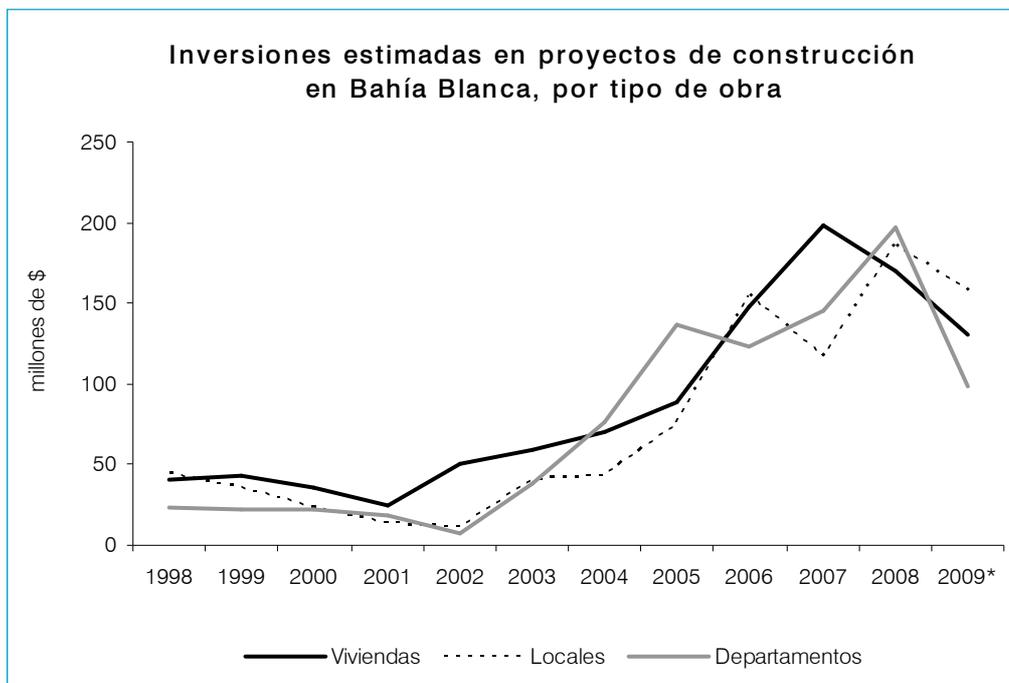


Gráfico 5

Fuente: elaboración propia en base a datos de CREEBBA, MBB y Revista Obras y Protagonistas.

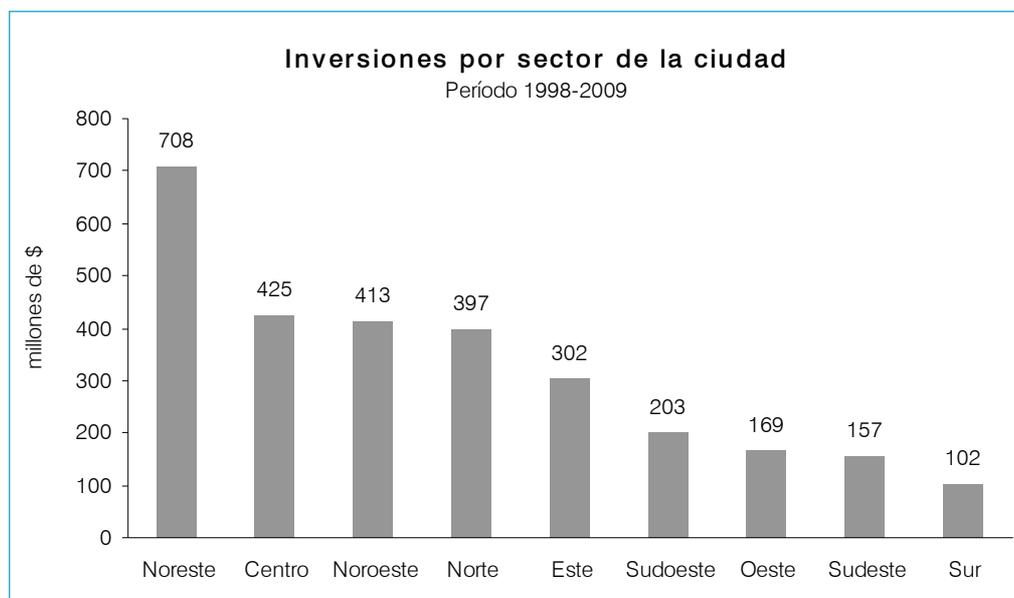
período, se concluye que la mayor participación en las inversiones corresponde a las viviendas, con un peso del 40% en el total. El resto se reparte en partes iguales entre departamentos y locales comerciales. En determinados momentos puntuales, estas proporciones se vieron alteradas por circunstancias especiales. Por ejemplo, en 1998, más del 40% de las inversiones, esto es, unos 50 millones de pesos, se concentraron en locales comerciales pese a la recesión vigente, coincidentemente con la apertura de paseos de compras e hipermercados en la ciudad. En cambio, entre 2004 y 2005, casi la mitad de los recursos se destinaron a departamentos, que en ese último año recibieron inversiones por alrededor de 140 millones de pesos, constituyéndose en la elección por excelencia de los inversionistas en proyectos edilicios. Actualmente las inversiones se asignan de manera aproximadamente uniformes entre los distintos tipos de construcción.

Distribución geográfica de las inversiones en el período 1998-2009			
SECTOR	Sup. autorizada (m ²)	Participación	Inversiones estimadas (\$)
Noreste	226.204	24,6%	708.487.939
Centro	135.595	14,8%	424.695.449
Noroeste	131.814	14,4%	412.851.244
Norte	126.859	13,8%	397.331.369
Este	96.531	10,5%	302.341.801
Sudoeste	64.709	7,0%	202.674.729
Oeste	53.817	5,9%	168.557.674
Sudeste	50.209	5,5%	157.257.126
Sur	32.625	3,6%	102.183.623
TOTAL:			2.876.380.955

Cuadro 2

Fuente: elaboración propia en base a datos de CREEBBA, MBB y Revista Obras y Protagonistas.

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia en base a datos de CREEBBA, MBB y Revista Obras y Protagonistas.

Finalmente, es posible hacer una estimación de inversiones por sector de la ciudad para el período de interés. Tomando en consideración el peso relativo de las distintas zonas geográficas en el total de metros cuadrados autorizados y la inversión total en construcción estimada entre 1998 y 2009, se obtiene la distribución espacial de los recursos invertidos en proyectos edilicios en Bahía Blanca. El Cuadro 2 y el Gráfico 6 muestran los datos comentados. Como puede apreciarse, los sectores Noreste y Centro concentran casi el 40% de la superficie construida y de las inversiones totales. En particular, se estima que durante el período analizado, el Noreste captó más de 700 millones de pesos en nueva construcción, un promedio anual de alrededor de 60 millones de pesos. En tanto, el Centro recibió inversiones superiores a los 400 millones de pesos, lo que implica más 35 millones en promedio por año. Siguen en importancia los sectores Noroeste, Norte y Este, con participaciones de entre el 11% y el 14% e inversiones anuales promedio para el período que van de los 25 a los 30 millones de pesos. En el otro extremo se posiciona el sector Sur de la ciudad, que desde 1998 cosechó inversiones por poco más de 100 millones de pesos, con un promedio anual de 8,5 millones.

Comentarios finales

La construcción es considerada uno de los principales motores de la economía y se caracteriza por su comportamiento procíclico con respecto al producto agregado. Observando las estadísticas de edificación locales y confrontándolas con las series de PBI, es posible corroborar tal condición. Es así como la construcción en Bahía Blanca muestra un fuerte impulso en tiempos de prosperidad y sensibles caídas en períodos de recesión. Estos altibajos presentan una trayectoria y amplitud más marcadas que la tendencia de la actividad económica en general.

Más allá de los ciclos de la construcción, condicionados por la coyuntura general, el costo de obra ha evidenciado una tendencia siempre creciente luego de la salida de la convertibilidad, ubicándose por encima de la inflación general. Esto ha provocado que los fondos destinados a financiar proyectos edilicios hayan manifestado un crecimiento prácticamente constante, independientemente de la actividad real. Las excepciones han tenido lugar en momentos

especialmente críticos, en los que el desplome de obras resultó más importante que los costos crecientes. De todos modos, las series deflactadas de inversión muestran un comportamiento muy similar a las expresadas en precios corrientes: se advierte un crecimiento continuo desde 1998, un pico de actividad entre los años 2006 y 2008 y una caída prevista para 2009.

Se estima que el promedio anual de inversiones en Bahía Blanca ha sido de 240 millones en términos corrientes y de unos 130 millones en valores constantes. De este modo, se calcula un monto total invertido en el sector durante los últimos veinte años superior a los 2.800 millones de pesos que, deflactados, representan más de 1.600 millones. La distribución de los fondos resulta bastante pareja entre los diferentes tipos de construcción, aunque con preponderancia de algún rubro en momentos puntuales durante el período analizado (caso de los locales comerciales y departamentos). Con respecto a la distribución geográfica de las inversiones, los sectores Noreste y Centro lideran posiciones, al concentrar casi el 40% de la nueva construcción y de los fondos involucrados. ■



Asociación Industrial Química Bahía Blanca

Compañía Mega • Dow Argentina • Profertil • Solvay Indupa

Respaldando las investigaciones sobre la economía regional

Las provincias y la coparticipación

■
La masa coparticipable bruta se ve reducida por las deducciones previas que se hace a lo recaudado por cada impuesto.

■
En los últimos años se registra un incremento en los recursos no coparticipables que se traduce en menores recursos para las provincias.

■
Se pone de relieve la redistribución entre las provincias que registran los mayores niveles de actividad económica hacia el resto.

Con frecuencia, el análisis de las cuentas públicas concentra su atención en la situación fiscal del gobierno nacional. Sin embargo, la consideración del estado de las cuentas públicas provinciales adquiere particular relevancia cuando hay caída en el nivel de actividad, y como consecuencia de ello disminuye la recaudación y se incrementa la presión sobre el gasto público.

En un país con organización federal, la evaluación completa del frente fiscal requiere analizar la distribución de potestades tributarias entre Nación y provincias y las responsabilidades de gasto inherentes a cada nivel de gobierno. De acuerdo a la Constitución nacional, las provincias y la Nación comparten la recaudación de los impuestos internos, existiendo un régimen de coparticipación impositiva que estipula el mecanismo de distribución de recursos entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales.

La coparticipación de impuestos es en esencia una distribución de recursos de propiedad común. Como tal, genera incentivos entre los beneficiarios para sacar el máximo provecho en la negociación, dificultando de ese modo las modificaciones que tiendan a mejorar el sistema. Por otra parte, el fondo común se conforma con la recaudación de los distintos impuestos que, si bien son de origen nacional, son soportados por los habitantes de las distintas provincias del país. Se plantea entonces una especie de balance entre lo que cada jurisdicción geográfica aporta a través de lo que recauda y lo que recibe en concepto de coparticipación. El objetivo de este estudio es analizar la situación reciente, considerando la distribución de recursos de origen nacional a cada una de las jurisdicciones en relación con la recaudación de los impuestos coparticipables que cada una aporta.

Distribución de potestades tributarias entre Nación y provincias

El fondo común distribuido entre las provincias es integrado por la recaudación del IVA, Ganancias, Bienes Personales, Ganancia Mínima Presunta, Combustibles Líquidos y Gas Natural, Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Corrientes entre los principales¹.

De la masa coparticipable bruta se deduce un 15% para el sistema nacional de seguridad social y otros gastos operativos y un monto fijo para el fondo compensador de desequilibrios fiscales provinciales para constituir la masa coparticipable neta. De acuerdo a lo establecido

¹ A partir del decreto 206/2009 se crea el FONDO FEDERAL SOLIDARIO, con la finalidad de financiar, en Provincias y Municipios, obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales. Para ello se destina el 30% de lo percibido en concepto de derechos de exportación de soja, en todas sus variedades y sus derivados. La distribución de esos fondos se efectuará entre las provincias que adhieran de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley N° 23.548. Esto no modifica la ley de coparticipación impositiva.

en la ley 23.548 de coparticipación federal de recursos fiscales en su artículo tercero, la distribución primaria se fija en 42,34% destinado en forma automática a la Nación; el 54,66% destinado al conjunto de provincias adheridas; el 2% reservado para el recupero del nivel relativo de las provincias de Buenos Aires, Chubut, Neuquén y Santa Cruz y por último el 1% para el Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias.

Dentro de la ley de coparticipación también se estipulan los porcentajes de distribución secundaria, correspondientes a la distribución de recursos entre las distintas provincias (ver Cuadro 1). En la fijación de los coeficientes no es posible diferenciar cuánto recibe cada jurisdicción en carácter devolutivo y cuánto corresponde a políticas de redistribución geográfica de ingresos. Cabe destacar que, además de lo establecido en el régimen de coparticipación, existe en algunos impuestos coparticipables un mecanismo de distribución previo a lo señalado anteriormente, situación que modifica los coeficientes efectivos que recibiría cada provincia.

Cuadro 1

Coefficientes de distribución secundaria - Ley 23.548	
Buenos Aires	19,93%
Catamarca	2,86%
Córdoba	9,22%
Corrientes	3,86%
Chaco	5,18%
Chubut	1,38%
Entre Ríos	5,07%
Formosa	3,78%
Jujuy	2,95%
La Pampa	1,95%
La Rioja	2,15%
Mendoza	4,33%
Misiones	3,43%
Neuquén	1,54%
Rio Negro	2,62%
Salta	3,98%
San Juan	3,51%
San Luis	2,37%
Santa Cruz	1,38%
Santa Fe	9,28%
Santiago del Estero	4,29%
Tucumán	4,94%
TOTAL	100,00%
Tierra del Fuego	0,7% de la parte nacional
CABA	1,4% de la parte nacional

El funcionamiento del sistema de distribución de recursos entre jurisdicciones vigente en la actualidad, separa las decisiones de gasto y de recaudación, correspondientes cada una a un nivel de gobierno diferente lo que induce al llamado desequilibrio vertical. No hay correspondencia entre ingresos y gastos. En las provincias descansa una gran responsabilidad en materia de gasto, al mismo tiempo que se verifica un grado elevado de dependencia fiscal de recursos de origen nacional, variable sobre la cual no poseen injerencia.

La reforma del actual sistema de coparticipación es un tema de amplio debate instalado recurrentemente en las negociaciones entre la Nación y las provincias. En la última modificación de la Constitución nacional se establece el procedimiento a seguir para la aprobación de una nueva ley de coparticipación de impuestos, instaurando la necesidad de obtener una virtual unanimidad entre los miembros del Congreso de la Nación para avanzar en un cambio. Estas condiciones otorgan poder de veto a quienes participan de la negociación, pudiendo de esa manera obstaculizar permanentemente cualquier intento de reforma. Como se menciona anteriormente, la distribución de un fondo común genera ganadores y perdedores, por lo que siempre se encontrarán detractores que favorecerán el statu quo. Los fracasos en el tratamiento de esta cuestión ponen en marcha una serie de arreglos entre Nación y provincias que se concretan por fuera del sistema de coparticipación, situación que genera resultados muchas veces ineficientes e inequitativos.

Finalmente, debe señalarse también el rol que asume el gobierno central frente a desequilibrios persistentes en las provincias. Actuando como prestamista de última instancia, se induce un comportamiento irresponsable por parte de las provincias quienes confían en el rescate central evitando de ese modo realizar ajustes fiscales.

Lo que reciben las provincias

De acuerdo a la información disponible en el Ministerio de Economía de la Nación, durante el año 2008 las provincias reciben en concepto de coparticipación de impuestos de acuerdo a la ley 23.548 aproximadamente 68 mil millones de pesos, lo que implica un ingreso mensual promedio para el total de las provincias del orden de los 5.600 millones de pesos. Si a este monto se suma la transferencia a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), la cifra asciende a 69,3 miles de millones de pesos. En el Gráfico 1 puede observarse la evolución mensual de los recursos girados a las provincias y a la CABA, donde se aprecia una tendencia relativamente constante.

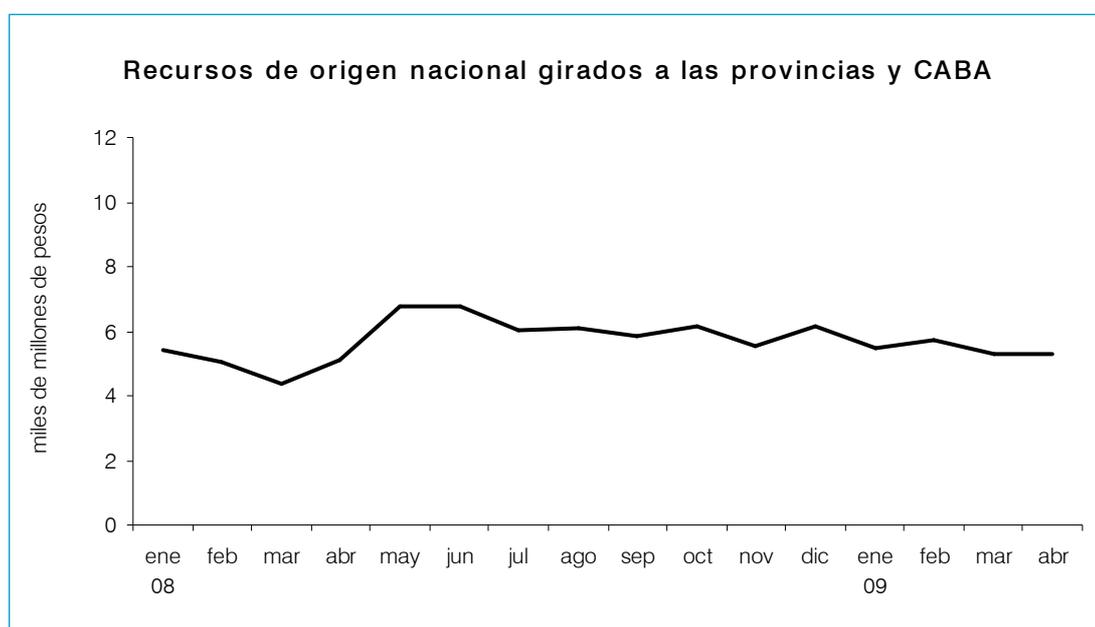


Gráfico 1

Fuente: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

Si se calculan los porcentajes que recibe cada una de las jurisdicciones, se comprueba que la participación en el total se aproxima bastante a los coeficientes determinados por la ley de coparticipación impositiva, aunque se observa cierta redistribución entre las provincias que recibieron de más y las que obtuvieron menos. Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba son las que concentran el 38% del total de recursos coparticipados, recibiendo la primera de ellas 14 mil millones de pesos y las otras dos cerca de 6 mil millones de pesos cada una durante 2008, tal como puede apreciarse en el Cuadro 2.

Cuadro 2

Recursos de origen nacional coparticipados a las provincias		
en miles de pesos		
PROVINCIAS	Año 2008	Participación
BUENOS AIRES	13.798.027	20,57%
CATAMARCA	1.826.120	2,72%
CORDOBA	5.996.561	8,94%
CORRIENTES	2.595.163	3,87%
CHACO	3.376.545	5,03%
CHUBUT	1.150.138	1,72%
ENTRE RIOS	3.313.173	4,94%
FORMOSA	2.449.949	3,65%
JUJUY	1.956.723	2,92%
LA PAMPA	1.279.738	1,91%
LA RIOJA	1.399.732	2,09%
MENDOZA	2.847.806	4,25%
MISIONES	2.339.145	3,49%
NEUQUEN	1.240.542	1,85%
RIONEGRO	1.720.727	2,57%
SALTA	2.672.570	3,99%
SAN JUAN	2.253.935	3,36%
SAN LUIS	1.547.506	2,31%
SANTA CRUZ	1.138.711	1,70%
SANTA FE	6.115.322	9,12%
SGO. DEL ESTERO	2.804.738	4,18%
TUCUMAN	3.239.773	4,83%
TOTAL PROVINCIAS	67.062.645	100%
TIERRA DEL FUEGO	868.264	
C.A.B.A.	1.336.736	
TOTAL	69.267.644	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación - Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

El aporte de cada jurisdicción geográfica

Para estimar cuál es la contribución de cada provincia al fondo coparticipable es necesario realizar una serie de cálculos sobre la base de la información disponible. No es posible realizar una estimación precisa porque no se cuenta con información detallada de la recaudación de

todos los impuestos coparticipables por jurisdicción geográfica. Por este motivo, a partir de las estadísticas de AFIP que ofrece discriminación por provincias de los impuestos más significativos, se aproximan resultados que resulten de utilidad para tener una idea del balance de cada provincia en su relación con la Nación.

En el Cuadro 3 se exhibe la recaudación impositiva por tipo de impuesto y jurisdicción geográfica para 2008. La desagregación por jurisdicciones introduce una posibilidad de análisis muy importante al momento de evaluar la situación de cada provincia en relación con los recursos coparticipados que recibe. No obstante, si bien esta presentación de la información resulta enriquecedora, es necesario señalar que entre los recursos que se imputan a la CABA se encuentran incluidos los correspondientes a los grandes contribuyentes nacionales que tienen domicilio fiscal en dicha ciudad pero desarrollan sus actividades en las diferentes provincias. De acuerdo a las cifras de 2008 la recaudación total resulta cercana a los 182 mil millones de pesos, siendo las provincias que más aportan Buenos Aires (24 mil millones de pesos), Santa Fe (9.500 millones de pesos) y Córdoba (7.400 millones), omitiendo por las razones expuestas más arriba el aporte registrado en CABA que supera los 126 mil millones de pesos. Los impuestos que más recursos aportan al fisco son IVA, ganancias, recursos aduaneros e impuesto a los débitos y créditos.

Cuadro 3

Recaudación por jurisdicción política									
Año 2008 - en miles de pesos									
PROVINCIAS	TOTAL	IVA	Ganancias	Bienes personales	Cuentas corrientes	Gan. mín. presunta	Monotributo imp.	Otros	Aduaneros
BUENOS AIRES	23.627.647	4.940.311	5.214.162	606.701	7.284	72.990	428.589	205.300	12.152.310
CATAMARCA	175.084	55.798	64.355	2.945	30	1.533	6.357	7.934	36.132
CORDOBA	7.369.061	2.445.652	2.897.122	214.136	305.692	29.023	150.669	261.907	1.064.860
CORRIENTES	2.121.958	118.839	156.310	13.262	28.554	2.904	13.956	5.650	1.782.483
CHACO	510.083	181.740	251.316	13.589	35.570	4.914	16.812	5.254	888
CHUBUT	957.569	219.319	449.041	23.950	50.340	8.562	19.658	6.373	180.326
ENTRE RIOS	1.273.088	493.337	490.066	32.793	96.643	12.548	49.639	17.622	80.440
FORMOSA	216.957	55.470	59.532	3.040	19.228	803	6.838	11.618	60.428
JUJUY	295.482	64.924	80.281	5.974	0	2.958	8.232	89.468	43.645
LA PAMPA	585.723	194.403	210.481	17.836	141.507	1.698	13.424	6.374	0
LA RIOJA	225.926	66.195	114.024	4.556	5.422	1.801	5.358	1.188	27.382
MENDOZA	1.992.328	649.935	644.745	53.366	86.777	34.681	39.297	150.448	333.079
MISIONES	629.285	244.192	218.200	13.806	27	4.529	21.919	8.502	118.110
NEUQUEN	751.463	288.257	324.368	18.607	77.175	7.986	20.193	7.042	7.835
RIONEGRO	484.991	188.840	217.518	19.371	3	4.842	23.517	9.592	21.308
SALTA	883.842	173.937	240.755	20.501	2.267	3.945	16.090	22.320	404.027
SAN JUAN	466.657	157.487	200.446	14.126	53.503	5.681	10.958	4.190	20.266
SAN LUIS	855.387	325.175	324.509	14.790	527	4.017	7.258	7.619	171.492
SANTA CRUZ	516.776	113.133	215.736	8.796	61.666	2.977	8.692	3.455	102.321
SANTA FE	9.463.715	3.152.969	2.923.645	200.956	731.101	40.777	142.338	262.011	2.009.918
SGO.DEL ESTERO	277.052	113.276	117.040	8.770	20.787	950	9.122	7.107	0
TUCUMAN	1.780.471	367.368	421.254	24.151	48.025	4.769	23.378	860.210	31.316
TIERRA DEL FUEGO	333.028	73.460	44.257	4.086	14.806	270	2.034	176.878	17.237
C.A.B.A.	126.058.998	35.708.909	34.577.700	2.034.909	17.708.225	732.593	310.381	14.042.123	20.944.158
TOTAL PROVINCIAS	181.852.571	50.392.926	50.456.863	3.375.017	19.495.159	987.751	1.354.709	16.180.185	39.609.961

Fuente: AFIP.

A partir del Cuadro 3 puede estimarse cuál es la contribución de cada provincia a la masa coparticipable bruta en lo que respecta a los impuestos más importantes. Para la realización del cálculo se analiza cada impuesto en particular, atendiendo a los acuerdos de distribución previos a la conformación de la masa coparticipable. Tales acuerdos previos estipulan detracciones a la recaudación que no concurren a la formación de la masa coparticipable

bruta. A continuación se describe la situación de todos aquellos impuestos que tienen tratamientos especiales.

Impuesto al valor agregado. La distribución vigente del IVA destina el 11% de la recaudación al financiamiento del Régimen Nacional de Previsión Social, que a su vez se distribuye entre el régimen nacional y las cajas provinciales y municipales. El 89% restante conforma la masa bruta coparticipable.

Ganancias. Del total recaudado por impuesto a las ganancias se deduce una suma fija destinada al financiamiento del sistema de jubilaciones, a transferencias para las provincias por fuera de la coparticipación y a adelantos de tesorería de la Nación. A partir de la recaudación neta de ganancias se desvía otro 20% para jubilaciones y pensiones y un 16% para constituir el fondo de infraestructura básica social y para financiar obras en la provincia de Buenos Aires. Consecuentemente, sólo el 64% se deriva hacia la formación de la masa coparticipable bruta.

Bienes personales. Se detraen 3 millones de pesos anuales para INCUCAI y posteriormente se divide la recaudación entre las cajas de previsión provinciales y municipales (6,3%) y la coparticipación provincial (93,7%).

Impuesto a los débitos y créditos. El 70% de lo recaudado corresponde al tesoro nacional, mientras que el 30% restante se destina a la formación de la masa coparticipable bruta.

Impuesto a los combustibles. De la recaudación de naftas y gas natural cerca del 23% se distribuye a las provincias. No se cuenta con información desagregada por jurisdicción geográfica con respecto a este impuesto, por lo tanto no se incluye en el presente análisis.

Monotributo impositivo. El 70% de lo recaudado se destina al financiamiento del sistema de seguridad social nacional, mientras que el resto se distribuye entre las provincias de acuerdo a la ley de coparticipación.

Con esta información por tipo de impuesto se construye el Cuadro 4, con las estimaciones correspondientes a todos aquellos tributos donde se tiene información desagregada por jurisdicción. Allí se detalla cuál es el aporte que cada jurisdicción geográfica hace a la masa coparticipable bruta, a partir de la cual se realiza la distribución primaria y luego secundaria.

Como puede verse, la principal contribución a la masa coparticipable bruta corresponde a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, aún considerando que hay gran parte de los grandes contribuyentes que son captados por CABA pertenecientes a dichas provincias. Si se imputaran correctamente tales aportes las cifras provinciales resultarían significativamente superiores a las observadas en el Cuadro 4. Entre las tres aportan 19 mil millones de pesos, lo que representa el 18% de la masa coparticipable.

A CABA se le atribuyen 77 mil millones de pesos, parte de los cuales efectivamente corresponde a actividades económicas desarrolladas en ese ámbito, pero una gran proporción pertenece a los registros de grandes contribuyentes nacionales. No se dispone de estimaciones globales acerca de cómo imputar los registros de la ciudad de Buenos Aires a cada provincia correspondiente. Esto requeriría un cálculo impuesto por impuesto evaluando en cada caso la relación con otras variables económicas que pudieran servir como aproximación. El Centro de Estudios y Servicios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe² realizó una estimación respecto del IVA para algunos³ territorios provinciales, relacionando la recaudación potencial con el producto bruto geográfico y las ventas en supermercados. De allí surge que la imputación del IVA a la ciudad de Buenos Aires se encuentra sobrevaluada en un 50% y como consecuencia de ello el resto de las jurisdicciones tiene su contribución subvaluada.

² www.bcsf.com.ar/ces/index.php.

³ La estimación fue realizada para CABA, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Monto que integra la masa coparticipable bruta

Cuadro 4

Año 2008 - en miles de pesos

PROVINCIAS	IVA	Ganancias	Bienes personales	Cuentas corrientes	Gan. mín. presunta	Monotributo imp.	Otros	TOTAL	TOTAL ajustado ¹
BUENOS AIRES	4.396.877	3.337.064	568.479	2.768	72.990	128.577	205.300	8.712.054	34.315.782
CATAMARCA	49.660	41.187	2.759	11	1.533	1.907	7.934	104.992	541.917
CORDOBA	2.176.630	1.854.158	200.645	116.163	29.023	45.201	261.907	4.683.727	8.396.716
CORRIENTES	105.767	100.038	12.426	10.851	2.904	4.187	5.650	241.823	1.386.290
CHACO	161.749	160.842	12.733	13.517	4.914	5.044	5.254	364.052	1.331.115
CHUBUT	195.194	287.386	22.441	19.129	8.562	5.897	6.373	544.983	1.400.047
ENTRE RIOS	439.070	313.642	30.727	36.724	12.548	14.892	17.622	865.225	2.298.815
FORMOSA	49.368	38.100	2.848	7.307	803	2.051	11.618	112.096	629.382
JUJUY	57.782	51.380	5.598	0	2.958	2.470	89.468	209.655	922.583
LA PAMPA	173.019	134.708	16.712	53.773	1.698	4.027	6.374	390.311	918.288
LA RIOJA	58.914	72.975	4.269	2.060	1.801	1.607	1.188	142.815	564.252
MENDOZA	578.442	412.637	50.004	32.975	34.681	11.789	150.448	1.270.976	4.236.376
MISIONES	217.331	139.648	12.936	10	4.529	6.576	8.502	389.532	1.438.529
NEUQUEN	256.549	207.596	17.435	29.327	7.986	6.058	7.042	531.991	2.001.290
RIONEGRO	168.068	139.212	18.151	1	4.842	7.055	9.592	346.920	1.587.535
SALTA	154.804	154.083	19.209	861	3.945	4.827	22.320	360.050	1.617.165
SAN JUAN	140.163	128.285	13.236	20.331	5.681	3.287	4.190	315.174	1.101.641
SAN LUIS	289.406	207.686	13.858	200	4.017	2.177	7.619	524.963	1.064.282
SANTA CRUZ	100.688	138.071	8.242	23.433	2.977	2.608	3.455	279.474	970.225
SANTA FE	2.806.142	1.871.133	188.296	277.818	40.777	42.701	262.011	5.488.879	8.185.507
SGO. DEL ESTERO	100.816	74.906	8.217	7.899	950	2.737	7.107	202.631	865.865
TUCUMAN	326.958	269.603	22.629	18.250	4.769	7.013	860.210	1.509.431	2.196.247
TIERRA DEL FUEGO	65.379	28.324	3.829	5.626	270	610	176.878	280.917	795.758
C.A.B.A.	31.780.929	22.129.728	1.906.710	6.729.126	732.593	93.114	14.042.123	77.414.323	26.521.389

(1) La asignación de la recaudación por jurisdicción geográfica es corregida en base al Producto Bruto Geográfico publicado por el Ministerio de Economía

Fuente: AFIP.

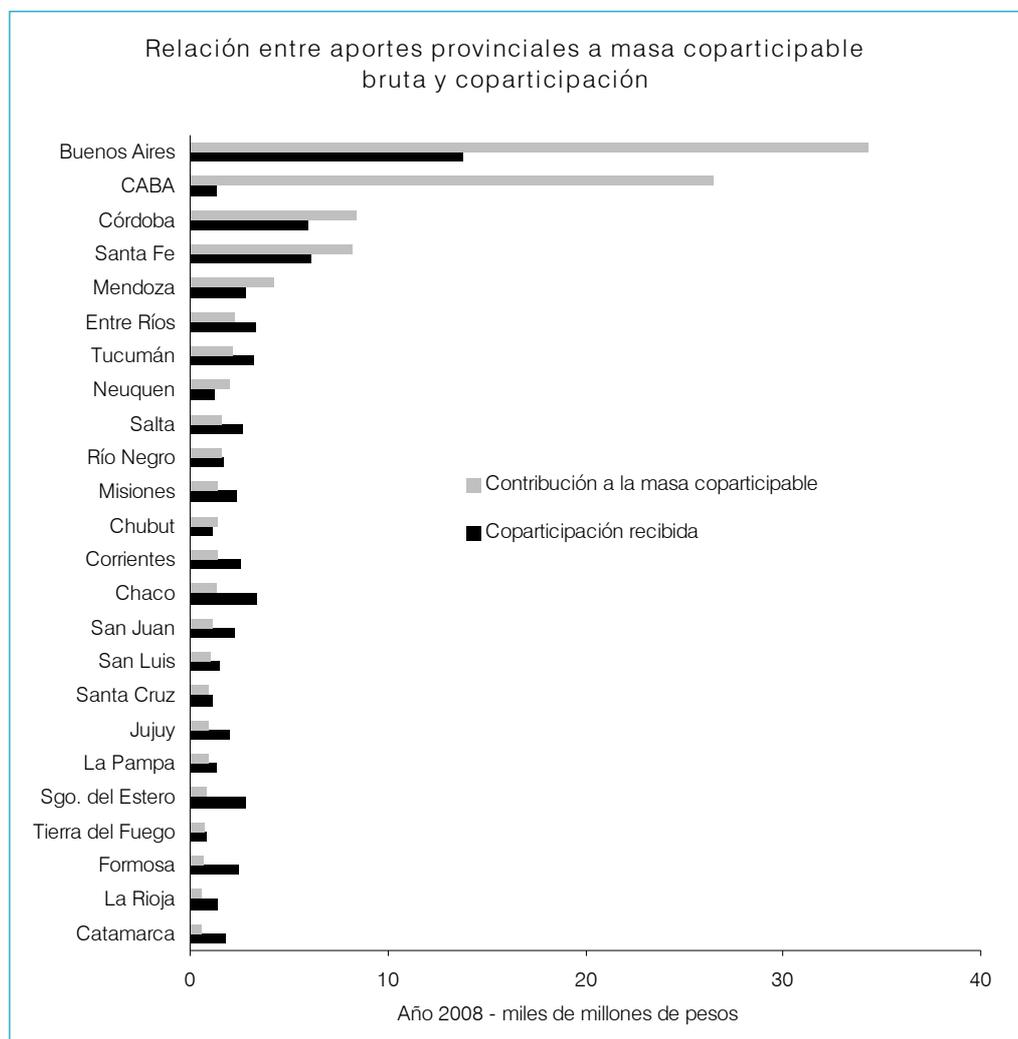
Puede realizarse el ensayo de imputar la recaudación total por provincias en base al producto bruto geográfico estimado por el Ministerio de Economía⁴. Los resultados pueden apreciarse en el Cuadro 4, donde se observa cómo cambia la contribución de cada jurisdicción a partir de la corrección por PBG. En el Gráfico 2 se observan los montos que cada jurisdicción aporta para integrar la masa coparticipable bruta en conjunto con las cifras de coparticipación efectivamente recibidas durante 2008. Si bien se trata de información parcial, rápidamente se pone de relieve la redistribución entre las provincias que registran los mayores niveles de actividad económica hacia el resto, como es el caso de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza o Neuquén.

⁴ Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, PBG por provincia y sector de actividad económica.

Comentarios finales

Tal como se menciona a lo largo del presente trabajo, la discusión acerca de la coparticipación de recursos entre la Nación y las provincias se reduce a la distribución de un fondo de propiedad común. La forma de distribución se encuentra reglada por la actual ley de coparticipación de impuestos, que fija la proporción de recursos que se apropia la Nación y la distribución secundaria entre las provincias bajo un mecanismo de distribución automática que evita la negociación permanente. No obstante esto, existen numerosos arreglos laterales que intentan corregir los desequilibrios entre lo que cada jurisdicción aporta al fisco y lo que recibe. Adicionalmente, en la mayor parte de los impuestos que forman los recursos coparticipables existen acuerdos previos que desvían parte de la recaudación hacia otros fines. Esto se

Gráfico 2



traduce, por un lado, en una menor disponibilidad de fondos totales situación que se suma a los problemas de distribución de los mismos, y por el otro, en la existencia de un fondo adicional que se distribuye atendiendo, en muchas ocasiones, a negociaciones puntuales entre los beneficiarios y el gobierno central sin atender a criterios de eficiencia o equidad.

No puede dejar de mencionarse que en los últimos años, el estado nacional estableció dos impuestos altamente distorsivos, como es el caso del impuesto a los débitos y créditos en cuenta corriente y los derechos de exportación, que constituyen el pilar de la recaudación y sostienen el superávit fiscal. Ambos incrementan de modo notable la presión impositiva sobre las actividades económicas que se desarrollan en las provincias, mientras que el primero de ellos contribuye en un escaso porcentaje al fondo coparticipable y el segundo es propio de la Nación. En otras palabras, la recaudación total del sector público nacional se incrementa como consecuencia de dichos gravámenes, mientras que los fondos destinados a las provincias se reducen acentuando los problemas de desequilibrio vertical.

La información disponible en lo que respecta a la desagregación jurisdiccional resulta insuficiente para concluir acerca del balance total en cada provincia, dado que hay una gran parte de los recursos que se encuentra imputado a la ciudad de Buenos Aires cuando los contribuyentes están radicados en otras jurisdicciones. Sin embargo, puede aproximarse un resultado que revela redistribuciones regionales de recursos en lo que respecta a las transferencias establecidas según la ley 23.548, siendo pocas provincias las que financian la coparticipación recibida por la mayoría. ■

La ganadería regional y la necesidad de capital en el mediano plazo

■ Si se considera como normal una reducción en la categoría vacas del 20% como descarte, se estima que la liquidación real de vientres sería de aproximadamente 290 mil animales.

■ El precio ponderado necesario para mantener el ingreso debería aumentar un 60% a 70%, suponiendo también una caída en la producción del 40%, como consecuencia de la sequía.

■ Se estima que la reducción en los vientres de la región, asciende a unos 230 millones de pesos a valores corrientes de una vaca preñada del orden de los 800 pesos por cabeza.

A partir del año 2005, se generaron importantes distorsiones en el funcionamiento de la cadena vacuna tanto a nivel nacional como regional, producto de las continuas intervenciones del sector público. Desde ese período, los indicadores de la actividad, reflejaron una evolución contraria a la deseada, revirtiendo la tendencia positiva que mostraban hasta ese momento. La producción primaria fue el eslabón más perjudicado por las políticas implementadas sobre el sector, donde la evolución en algunos de esos indicadores así lo demuestra. La caída en el stock bovino, el incremento en la faena de hembras, el envejecimiento del rodeo, el menor peso de faena por incentivos a producir categorías livianas, el menor volumen de exportaciones, la menor producción de carne proveniente de novillos y la transferencia de ingresos hacia los eslabones intermedios de la cadena, representan los efectos directos de la política pública sobre uno de los principales sectores de la economía regional.

El escenario descrito anteriormente plantea un grave problema para la ganadería regional en el mediano plazo. El sector refleja desde hace 3 años, un proceso de descapitalización productiva, que se intensificó durante el año 2008 y los primeros meses del presente año, como consecuencia de la prolongada sequía y las continuas políticas ejecutadas sobre la cadena de la carne vacuna, que tienen desde el año 2005 incidencia directa sobre la actividad. En este marco de situación, la productividad de la ganadería regional se verá significativamente comprometida a corto plazo, ya que enfrentará un nuevo periodo de producción, con un nivel de capital considerablemente menor, un ingreso real en un nivel históricamente bajo y una capacidad financiera para recomponer el stock, inexistente.

En el caso de mediar algún cambio estructural sobre la economía nacional y las condiciones para el sector mejoren, la posibilidad que el sector la aproveche será limitada, por dos razones. Por un lado porque la pérdida de capital en la región acumula un volumen muy importante y por otro porque la cría de ganado es una actividad con un periodo de retorno prolongado, por lo que la decisión de inversión en un escenario incierto como el actual, implica que al riesgo propio de la actividad se le adicione un factor de política interna que condiciona cualquier decisión de esta naturaleza.

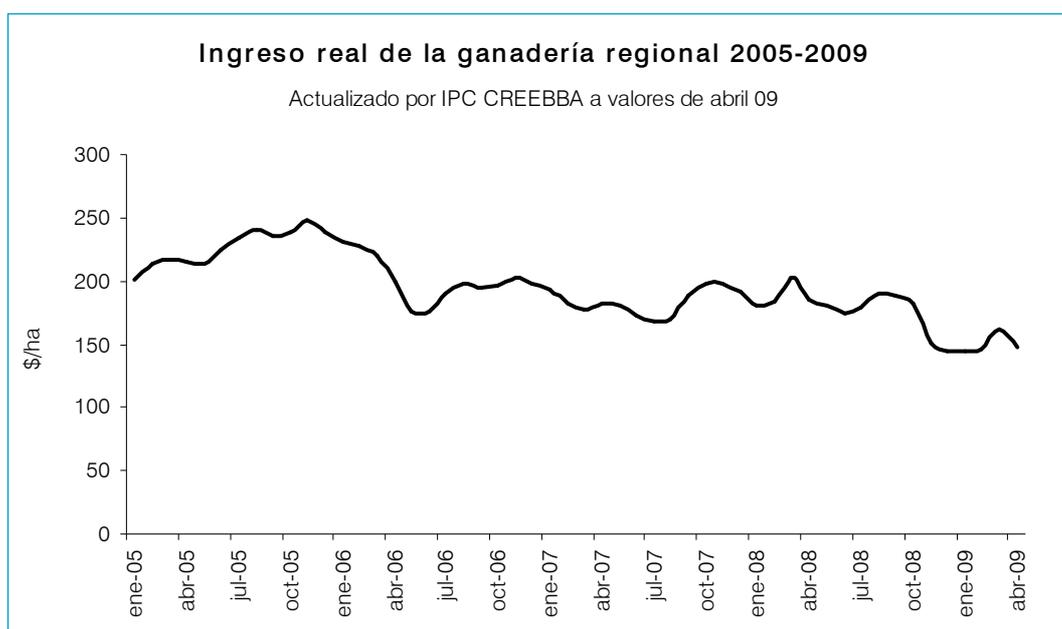
A partir de la evolución de algunos indicadores relevantes para la ganadería regional, en el presente informe se los analiza e interpreta, con el objeto de proyectar el posible escenario en el mediano plazo. El razonamiento de los mismos, permitirá comprobar o descartar, la posibilidad de recuperación en su capacidad de producción, como así también las condiciones y factores

necesarios para que esto se logre, en un contexto económico nacional de menor nivel de actividad y disminución en la demanda agregada. Si bien es prematuro anticipar la evolución del sector en el mediano plazo, a partir de los elementos analizados, se aproximarán los posibles escenarios en los que funcionará la ganadería regional.

Evolución de los principales indicadores

La evolución del ingreso real en el periodo 2005-2009, demuestra la reducción en el poder adquisitivo de la ganadería regional. En el gráfico 1, se supone una explotación promedio para la región en la que se producen alrededor de 60 Kg por hectárea, de los cuales el 60% lo aporta la categoría ternero y el 40% restante la categoría vaca de refugio. Se consideran pesos de venta históricos para las mencionadas categorías. En el periodo comprendido entre enero y noviembre del año 2005, el ingreso real de una explotación de cría vacuna regional, mostró una tendencia ascendente, alcanzando un valor máximo cercano a los \$/ha 250, a valores actuales. Con el comienzo de las intervenciones en el sector, a fines del año 2005, la tendencia positiva en este indicador se revirtió, acumulándose hasta hoy una disminución del 40%. En este análisis, no se está considerando el efecto de la sequía, ya que se supone un nivel de productividad normal para la región. Al tomar en cuenta algunas estimaciones privadas, en las que se demuestra que como mínimo la disminución en la productividad promedio de la región, sería del 40% con respecto al periodo anterior, se puede anticipar un impacto significativo en la economía de la región, para los próximos periodos. En este sentido, los diagnósticos de preñez en la región están reflejando valores promedio, entre el 50% y el 60%. De comprobarse este escenario, en el próximo periodo se producirán 440 mil terneros menos que en el año 2006. En términos de ingresos, para la región esto equivale a una pérdida de \$ 220 millones, suponiendo un valor promedio de \$ 500 por ternero. Esa menor cantidad de terneros, equivale a un 45% menos de terneros destetados, si se los compara con los casi 1 millón de terneros logrados en el mismo año. Manteniendo los supuestos anteriores de participación por categoría en la producción total por hectárea, se puede concluir que el efecto de esta reducción en la cantidad de terneros logrados, producirá que la cantidad de kilos por hectárea se reduzca entre un % 40 y un 50%.

Gráfico 1



Fuente: elaboración propia en base a datos de la oficina del INTA Bahía Blanca.

En el periodo de tiempo considerado, el stock bovino regional, sufrió una de las reducciones más importantes en términos de cantidad de animales. Desde el año 2005, mantuvo una tendencia descendente, que en la actualidad acumula una reducción superior a las 300 mil cabezas, sin considerar los meses posteriores a la 2da campaña de vacunación del año 2008, donde la liquidación de animales se intensificó, producto de la intensa sequía.

Los resultados preliminares de la campaña de vacunación perteneciente al año actual, expresan disminuciones con respecto al periodo anterior, cercanas al 10%, que en valores absolutos sumarían otras 300 mil cabezas, a las mencionadas anteriormente. En total, 600 mil cabezas menos que las existentes en el año 2005. La participación de la categoría vacas, en esta reducción es cercana al 60%. Si se considera como normal, una reducción en esta categoría del 20% como descarte, la liquidación real de vientres sería de aproximadamente 290 mil animales.

Dadas las actuales condiciones climáticas, es de suponer que el déficit de reposición sea muy importante en los próximos periodos y por consiguiente el déficit de capital productivo limitará las posibilidades del sector en el mediano plazo. Esta reducción en los vientres de la región, a valores corrientes de una vaca preñada del orden de los \$ 800 por cabeza, supera los \$ 230 millones. Es decir la necesidad de capital para el sector, tiene un máximo de esta cifra y un mínimo que dependerá de la reposición que se haya efectuado, que a la luz de los acontecimientos climáticos, no será significativa.

Cuadro 1

Indicadores sectoriales						
Variación porcentual acumulada						
Indicador	2005	2006	2007	2008	2009*	Total 2005-2009
Valor promedio novillo Mercado de Liniers	19,0	-0,3	25,8	-13,0	25,6	57,1
Valor ternero remate feria regional	37,7	-3,6	15,0	-4,7	6,5	50,9
Valor 6 cortes de carne - IPC CREEBBA	25,8	4,7	29,7	1,7	19,4	81,3
Tipo de cambio nominal	2,3	0,5	1,7	8,8	6,7	20,0
Inflación - IPC CREEBBA	11,2	11,0	15,8	19,0	5,8	62,8
Ingreso real por ha ganadería regional	18,5	-14,4	-0,3	-20,0	1,9	-14,3

*enero-abril

Fuente: elaboración propia en base a datos de Mercado de Liniers, Informe Ganadero y BCRA.

En el cuadro 1 se puede apreciar la evolución de distintos indicadores que reflejan la difícil situación de la ganadería regional. El ingreso real de la actividad se redujo entre los años 2006 y 2008, un 35%. En todo el periodo analizado, se puede concluir que el impacto más importante se verificó en el año 2008, ya que entre los años 2005 y 2007, se compensaron los efectos positivos y negativos en este indicador. Es importante aclarar que en todo este análisis, no se está incorporando el efecto de la sequía, aspecto que se analizará seguidamente a partir de un análisis de sensibilidad.

El principal producto de la ganadería regional, el ternero, acumula un incremento nominal del 50%, mientras que el nivel de precios, supera el 62% en el mismo periodo. Un dato importante en este análisis es el incremento en la carne al consumidor, que en años donde la hacienda redujo sus cotizaciones, el producto final no solo no lo hizo, sino que incrementó su precio. Otro dato para tener en cuenta es el relacionado con el incremento en dólares de la hacienda en

pie. En el periodo analizado el incremento en el valor nominal del dólar fue del 20%, mientras que la hacienda en pie superó el 50%, es decir la hacienda se apreció en esa moneda.

Análisis de cambios en los precios y la producción

¹ Por ejemplo, la producción de noviembre del 2005 se supone de 60kg, de los cuales, el 60% es producción de terneros (36 kg) y el resto producción vacas conserva (24 kg). El ingreso por hectárea del productor surge de multiplicar los 60 kg por el precio promedio del precio del ternero y de la vaca refugo en dicho mes, ponderando cada uno por sus respectivas participaciones del 60% y 40%. Es decir, que el precio promedio para calcular el ingreso, en este caso resulta del siguiente calculo: $60\% \times (3.23 \text{ \$/kg}) + 40\% \times 1.5 (\text{\$/kg}) = 2.54 (\text{\$/kg})$.

Para analizar los posibles escenarios en el sector en la región, se puede confeccionar una tabla considerando como dato constante, el ingreso que se obtenía antes de las intervenciones en noviembre del año 2005. La idea consiste en tomar este valor como referencia y explorar que variaciones deberían presentarse en los precios y la cantidad producida por hectárea, o de ambas variables en forma simultánea, para que el ingreso por hectárea resulte constante.

Es importante aclarar que el siguiente análisis define precio y producción por hectárea tomando en ambos casos, un promedio de la categoría terneros y vacas conserva, ponderando sus correspondientes valores por la participación de cada categoría (60% y 40% respectivamente)¹. Con estos supuestos, el valor inicial, es decir, el correspondiente a noviembre del 2005, es de \$ 2,5 por kilo de producción de carne en tanto que la producción de carne por hectárea se fija en 60 kilos, como dato representativo de la actividad en la región.

Los resultados medidos en ingresos por hectárea se presentan en el cuadro 2. Las columnas presentan distintos niveles de producción tomando como referencia los 60 kilos por hectárea. Este nivel de producción esta representado por la columna con una variación nula (0%). Las situaciones posibles se presentan con variaciones del 20% tanto en sentido ascendente como descendente. En los casos extremos, la primera columna (-70%) correspondería a una producción de 18 kg y la última columna (+70%) a una producción de 102 kilos por hectárea. De un modo similar, las filas representan distintos escenarios de precios, presentándolos como variaciones tanto positivas como negativas del precio de referencia (2,5\$ por kilo, correspondiente a noviembre del 2005) En el mencionado cuadro, se puede advertir que el precio ponderado necesario para mantener el ingreso constante, debería incrementarse entre un 60% y un 70%, suponiendo también una caída en la producción del 40%, como consecuencia de la sequía.

Cuadro 2

Efectos de cambios en el nivel de producción y precios sobre el ingreso por hectárea											
			Variaciones de la producción con respecto al nivel normal (60 kg)								
			18 kg	24 kg	30 kg	48 kg	60 kg	72 kg	84 kg	96 kg	102 kg
Precio \$/kg	Var		-70%	-60%	-40%	-20%	0%	20%	40%	60%	70%
		Variaciones del precio promedio con respecto al nivel previo a las intervenciones (noviembre 2005)	0,8	-70%	14	18	27	37	46	55	64
1,0	-60%		18	24	37	49	61	73	85	98	104
1,5	-40%		27	37	55	73	91	110	128	146	155
2,0	-20%		37	49	73	98	122	146	171	195	207
2,5	0%		46	61	91	122	152	183	213	244	259
3,0	20%		55	73	110	146	183	219	256	293	311
3,5	40%		64	85	128	171	213	256	299	341	363
4,0	60%		73	98	146	195	244	293	341	390	415
4,3	70%		78	104	155	207	259	311	363	415	440

Esto significa que el valor de la vaca de refugo debería pasar de los actuales \$/kg 1,2 a \$/kg 2,1 y en el caso del ternero debería pasar de los \$/kg 3,3 a los \$/kg 5,5. Algo imposible que suceda en el actual contexto económico.

En el gráfico 2, se refleja la forma que tiene la función analizada precedentemente, en donde existen diferentes alternativas de producción y precio, para un valor del ingreso constante. El punto inicial (60;2,5), marca el periodo noviembre del año 2005, donde el ingreso real era un 40% superior al actual. Esta función permite trazar escenarios posibles para la actividad. Por ejemplo, esperar un incremento en la productividad del 50% en la región es imposible. En cambio, a partir de la caída en la productividad por efecto del clima, se puede anticipar el verdadero impacto que en términos de ingreso real tendrá el sector.

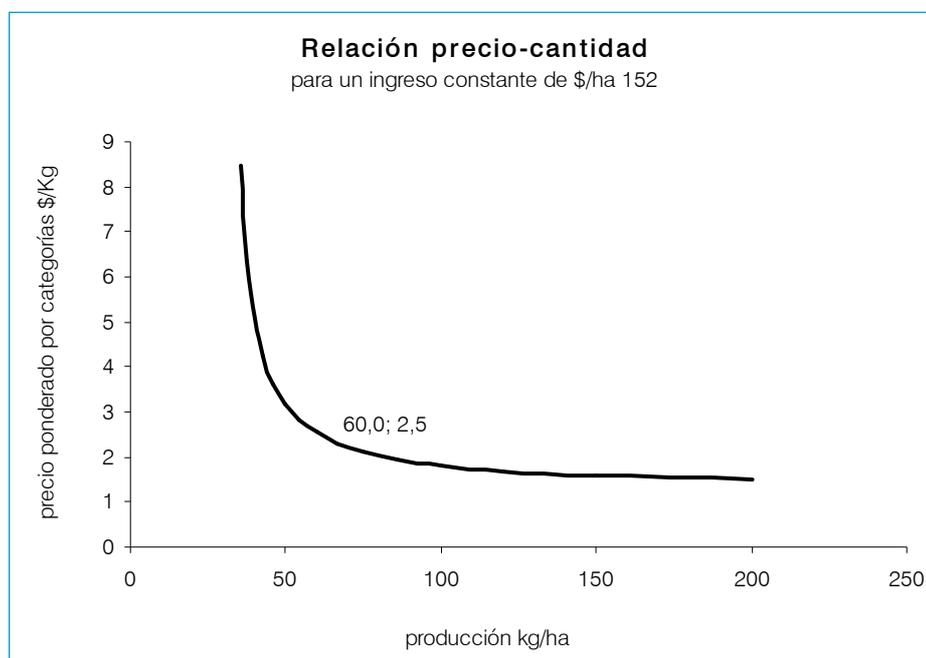


Gráfico 2

Conclusiones

Anticiparse al futuro en la Argentina, es una tarea de extrema dificultad. A pesar de esto, los resultados del presente informe, resaltan la crítica situación en la que se encuentra la ganadería regional. La importante pérdida de capital que ha reflejado el sector anticipa un futuro incierto. Todos los indicadores acumulan disminuciones que llevará mucho tiempo recuperar, poniendo en riesgo el potencial del sector.

La necesidad de capital para volver a niveles "normales" de producción, es de una magnitud tan importante, que en las actuales condiciones financieras del sector público, es imposible esperar una asistencia de estas características.

En algún momento se producirá el ajuste de precios que el sector necesita, para cambiar la tendencia negativa que lo ha caracterizado en los últimos años. Los nuevos escenarios de oferta y demanda de carne vacuna, determinarán el nuevo equilibrio de precio y cantidad, en un contexto económico nacional de contracción de la demanda. El sector externo, es la llave para que la actividad recobre la tendencia positiva y pueda incrementar la oferta tanto en el mercado interno como en el internacional. ■



PUERTO DE BAHIA BLANCA

AV. DR. MARIO M. GUIDO S/N - (8103) INGENIERO WHITE - BAHIA BLANCA - ARGENTINA



**COOPERATIVA
OBRERA**

SUPERMERCADOS

La empresa social de los propios consumidores

CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS BAHIA BLANCA-ARGENTINA



IAE DIGITAL

En la web, síntesis de los estudios especiales, informes de coyuntura y series estadísticas publicados bimestralmente en Indicadores de Actividad Económica.



REPORTES IPC Y EMI

Seguimiento del costo de vida y de la producción industrial en Bahía Blanca, a través de los indicadores Índice de Precios al Consumidor, Costo de la Canasta Familiar y Estimador Mensual Industrial, presentados en informes de difusión mensual.



BANCO DE DATOS

Modernos sistema de registro, almacenamiento, rastreo y recuperación de datos útiles para el análisis económico. Diseño de bases. Series estadísticas completas a disposición del público.



CREEBBA ON LINE

Servicio gratuito de información vía e-mail: una forma fácil de acceder a las novedades sobre trabajos de investigación, actualizaciones del website, publicaciones y eventos de interés.



INFORMES DE COYUNTURA

Monitoreo permanente de la industria, el comercio, el sector servicios y el mercado inmobiliario y de la construcción en Bahía Blanca, presentado en boletines de difusión periódica.



SOPORTE INFORMATICO

Desarrollo de softwares de asistencia específicos para el óptimo manejo de información y el cálculo de indicadores de actividad.



ASESORAMIENTO PROFESIONAL

Agil servicio de orientación y suministro de material específico al público interesado. Atención de dudas y consultas en forma personal o vía correo electrónico.



ACTUALIDAD EN SINTESIS

Servicio de noticias vía e-mail, sobre temas económicos de interés local.



JORNADAS DE DIFUSION

Ciclos de conferencias, encuentros, seminarios y cursos de actualización sobre temas económicos y trabajos de investigación desarrollados por el Centro.



Una gama de
servicios
permanente
para la mejor
comprensión de
la economía de
Bahía Blanca y su
región

Acérquese al CREEBBA,
Alvarado 280 (8000) Bahía Blanca
Telefax: (0291) 455-1870 líneas rot.
e-mail: info@creebba.org.ar
website: www.creebba.org.ar

Análisis de coyuntura

Índice de Precios al Consumidor

Un fuerte impulso registraron los precios minoristas durante el mes de abril. El índice de precios al consumidor aumentó casi un 2% con respecto a marzo y un 18% en relación a igual mes del año pasado. Las principales causas de la suba fueron ajustes de naturaleza estacional y actualización en servicios residenciales. Por su parte, la suba verificada en marzo había sido del 0,9%, en línea con el promedio mensual esperable para 2009, exceptuando aquellos meses a los que se imputen ajustes de tarifas.

La inflación acumulada en el primer cuatrimestre del año asciende a 6% y se espera que la suba anual se ubique en torno al 15%.

El capítulo con mayor incidencia en el mes de abril en Bahía Blanca fue "Indumentaria", con un incremento del 3,2%, impulsado por las alzas de precios en artículos de nueva temporada. Las variaciones por rubros fueron las siguientes: servicios de confección y reparación 6,7%, ropa exterior 4,7%, calzado 3,2%, ropa interior 1,2%, telas 1,1%, artículos de marroquinería 0,8%.

En segundo término se posicionó "Vivienda", con un aumento general del 2,9%. En este caso fue el rubro servicios el que mayormente incidió, aportando cinco puntos a la inflación del mes. Más concretamente, se imputó al período el ajuste en el cuadro tarifario del gas, en donde se incorporó el cargo adicional específico dispuesto en el Decreto 2067/2008, destinado a financiar la importación de gas y a compensar la quita de subsidios al sector. De este modo, la categoría servicios sanitarios y gas tuvo una variación del 22%, que fue uno de los factores que contribuyó a prácticamente duplicar la inflación mensual. En forma complementaria, los materiales de construcción se elevaron un 0,7%.

"Equipamiento del hogar" avanzó un 2,9%, en virtud de las subas en servicios para el hogar (6%), muebles (5,4%), menaje (1,8%), artículos de ferretería (1,6%), artefactos domésticos (1,3%) -más especialmente los artefactos a gas-, blanco y accesorios de decoración (1%) y productos de limpieza (1%).

"Salud" presentó una variación general del 2,3% durante abril, impulsada por el rubro servicios para la salud, que se elevó un 4,6%. En particular, los planes de medicina

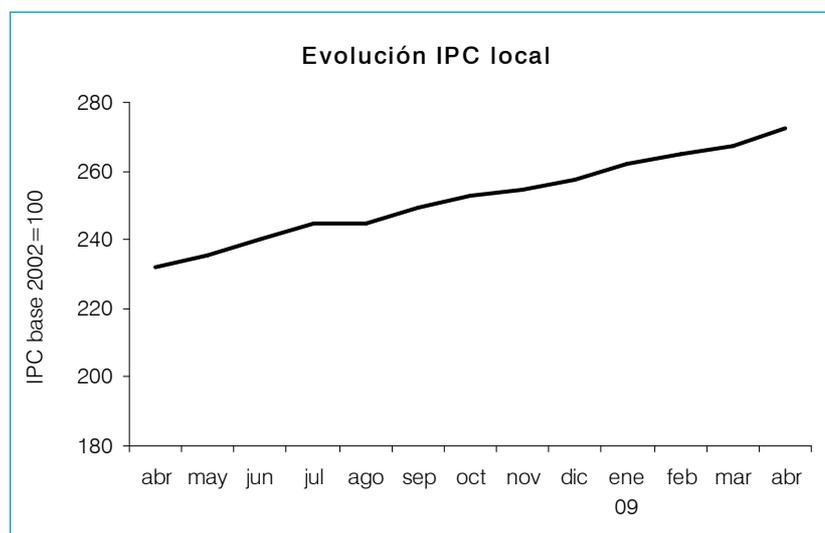
prepaga aumentaron un 4,6%, en tanto que los servicios médicos y odontológicos verificaron un ajuste del 4,5%. En menor medida operaron los elementos de primeros auxilios y los medicamentos, con alzas respectivas del 4% y 0,9%.

"Transporte y comunicaciones" constató un incremento del 2,1%. El rubro mantenimiento de vehículos lideró las subas, con una variación del 2,6%. En particular, los servicios de seguro y estacionamiento aumentaron un 4,7%, los combustibles y lubricantes un 2,7% y los repuestos y cubiertas un 0,7%. Por otra parte, el ajuste del 18,5% en el precio del servicio urbano de ómnibus incidió en casi un punto sobre la inflación del mes. Finalmente, los automóviles avanzaron un 0,35%, en tanto que el rubro comunicaciones permaneció sin cambios.

"Bienes y servicios varios" finalizó abril con un alza del 1,8%. Se destacaron los rubros servicios para el cuidado personal, con un aumento del 6%, y cigarrillos, con un incremento del 2,8%. Los artículos para la higiene y el cuidado personal variaron en conjunto un 0,5% y, en particular, los productos de tocador tuvieron un ajuste del 3,2%, en tanto que los artículos descartables cayeron casi un 2%.

"Educación" aportó un 1,5% al resultado del mes. La mayor incidencia provino de los servicios educativos complementarios (idioma y computación) que variaron un 7,3%. En menor medida operaron los textos y útiles escolares, que avanzaron un 2,3% durante el período bajo análisis.

"Esparcimiento" verificó una actualización del 1,4% con respecto a marzo. Los servicios de esparcimiento, con un alza del 4,3%, explicaron la mayor parte del aumento. Más concretamente, los clubes y espectáculos deportivos se ajustaron en un 4,8% y las entradas a cines y teatros, en un 3,6%. Por otra parte, los libros, diarios y revistas se incrementaron un 1,8%, mientras que los juguetes y rodados lo hicieron en un 0,4%. El rubro turismo fue el de menor incidencia, con una variación del 0,23%, atribuida a la suba del 2,2% en



transporte, a la vez que la categoría hoteles y excursiones descendió un 1,3% por promociones de temporada baja.

“Alimentos y Bebidas” fue en esta oportunidad el capítulo con menor incidencia, estimada en 1,3%, si bien cabe resaltar que, en términos interanuales, acumula más de un 15% de aumento. Las principales subas por rubros se identificaron en: carnes (4,7%) - especialmente la carne vacuna que, tras meses en baja, tuvo subas promedio del 11%-, bebidas sin alcohol (2,6%), lácteos (2,4%), alimentos semipreparados (2,4%), verduras (1,6%), condimentos (0,9%), cereales y derivados (0,9%), y bebidas alcohólicas (0,5%). Durante abril, hubo además bajas en varios rubros, que moderaron considerablemente el resultado del capítulo y motivaron que ocupara el último lugar en el ranking de alzas. Los descensos más salientes tuvieron lugar en: frutas (-2,6%), aceites y grasas

(-1,7%), infusiones (-0,9%) y alimentos listos para consumir (-0,8%).

Costo de vida

La canasta de referencia de alimentos, considerada apropiada para un grupo familiar de hasta cinco personas, quedó valuada en 1.344 pesos al finalizar abril. Esto presupone un incremento de 2.4% con respecto a la cifra estimada el mes pasado y se ubica por encima de la suba general en alimentos. Vale decir que aquellos ítems más comúnmente consumidos por las familias se elevaron en mayor proporción que los alimentos en su conjunto.

Por otra parte, el costo de las veinte variedades básicas de alimentos y bebidas alcanzó los 107,7 pesos, un 1,3% más que el valor correspondiente a marzo y casi un

9% por encima del total estimado en igual período del año pasado. La carne vacuna (11%), los fideos secos (7%), el arroz (5%) y el aceite de maíz (3%) fueron los artículos que más subieron. En contraposición, la naranja (-7%), la papa (-6%), la harina de maíz (-3%) y el café (-2%) encabezaron las bajas durante el mes.

Comercio, industria y servicios

La situación general de las empresas bahienses se mantiene estable con respecto a meses anteriores. El indicador de marzo-abril presenta un saldo de respuesta positivo del 1% a diferencia del correspondiente al bimestre enero-febrero (-1%), es decir que, dentro de los parámetros normales, la situación sigue siendo preocupante porque no se visualiza una mejora.

Comparado con el mismo bimestre del año anterior la situación económica es claramente peor ya que el nivel de actividad económica se encuentra un 20% por debajo de marzo-abril de 2008 (pese a que se compara con un período con condiciones generales adversas por la intensificación del conflicto campo-gobierno que había comenzado el 11 de marzo de 2008 a partir de las retenciones móviles a la agricultura).

En cuanto a las ventas, en este bimestre se observa un leve repunte característico para esta época del año. De acuerdo a datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), si se compara con respecto al año anterior, se estima una caída general del comercio minorista del orden del 13% promedio. De acuerdo a esta misma fuente, la tendencia negativa en ventas se mantiene sin cambios desde agosto del año pasado.

Respecto al plantel de personal, comienza a observarse en las empresas consultadas una tendencia negativa en el indicador ya que algunos empresarios manifiestan

Evolución precios de alimentos básicos

precios correspondientes a la última semana de cada mes

	mar 09	abr 09	var
Pan (1 kg)	\$ 5,38	\$ 5,38	0,0%
Arroz (1kg)	\$ 5,22	\$ 5,48	4,9%
Harina común de trigo (1 kg)	\$ 1,98	\$ 2,00	1,0%
Harina de maíz (1 kg)	\$ 2,63	\$ 2,54	-3,3%
Fideos secos (500 gr)	\$ 3,37	\$ 3,59	6,6%
Carne vacuna (1 kg)	\$ 11,95	\$ 13,31	11,4%
Pollo (1kg)	\$ 6,49	\$ 6,60	1,8%
Papa (1kg)	\$ 3,46	\$ 3,26	-5,8%
Tomate (1 kg)	\$ 3,89	\$ 3,81	-1,9%
Manzana (1 kg.)	\$ 4,19	\$ 4,18	-0,2%
Naranja (1 kg)	\$ 2,45	\$ 2,27	-7,2%
Leche fresca (1 litro)	\$ 2,70	\$ 2,67	-0,9%
Leche en polvo (800 gr)	\$ 17,71	\$ 17,76	0,3%
Aceite de maíz (1 litro)	\$ 8,50	\$ 8,75	2,9%
Manteca (200 gr)	\$ 3,66	\$ 3,60	-1,6%
Azúcar (1 kg)	\$ 2,09	\$ 2,06	-1,4%
Café (500 gr)	\$ 11,28	\$ 11,04	-2,1%
Yerba (500 gr)	\$ 3,75	\$ 3,76	0,3%
Té (50 saquitos)	\$ 2,99	\$ 3,00	0,4%
Agua mineral (1.5 litros)	\$ 2,42	\$ 2,41	-0,6%
COSTO TOTAL ARTICULOS	\$ 106,08	\$ 107,47	1,3%

SITUACION GENERAL	Buena 15%	Normal 69%	Mala 14%
TENDENCIA DE VENTAS¹	Mejor 15%	Igual 70%	Peor 15%
SITUACION GENERAL²	Mejor 6%	Igual 69%	Peor 25%
EXPECTATIVAS SECTORIALES	Alentadoras 5%	Normales 75%	Desalent. 20%
EXPECTATIVAS GENERALES	Alentadoras 1%	Normales 69%	Desalent. 30%
PLANTEL DE PERSONAL¹	Mayor 3%	Igual 79%	Menor 18%

¹ En relación a ene-feb - ² Con respecto a igual bimestre 2008

haber reducido su personal en este último bimestre.

Las expectativas sectoriales tienden a empeorar en el período que va de febrero a abril, de modo gradual y leve, por el momento. En referencia a la economía en general, se mantiene el predominio de una expectativa desalentadora, con saldo de respuesta negativo que se viene manteniendo desde mediados del año pasado. De esta forma, puede afirmarse que la situación macroeconómica preocupa más que la sectorial.

En su mayoría los empresarios encuestados manifiestan cierta preocupación por el panorama de incertidumbre reinante en el mundo, en el país y en la región. En general, consideran que los principales factores generadores de incertidumbre son la evolución del dólar y la situación política después de las elecciones del 28 de junio. Coinciden también en que la crisis internacional está presente por los pronósticos políticos y económicos que emiten los medios de comunicación y no por los hechos en sí, pero admiten que esto desincentiva el consumo y hace que la población no se arriesgue a invertir ni a tomar deuda,

gastando sólo lo necesario. Sostienen que lo que verdaderamente afecta a la región es la pésima situación que atraviesa el sector agropecuario de la zona y el estancamiento que ya se ve claramente en los pueblos de la región. A esto se suma un tema que muchos de los consultados han mencionado que es la inseguridad a la que se exponen los comercios día a día.

Comentarios sectoriales

Imprentas. Las industrias de este sector se encuentran trabajando en un nivel de actividad menor al que normalmente corresponde para esta época del año.

Vehículos. Las concesionarias bahienses han disminuido sus ventas respecto del año pasado para esta época. Algunos empresarios señalan disminuciones de hasta 30% en sus ventas de 0 km. Se reconoce como factores determinantes la falta de crédito bancario para la adquisición de vehículos, y la caída de actividad agropecuaria en la zona. Además, el plan del gobierno no ha tenido los resultados esperados y cayó mucho la rentabilidad. Según la Dirección Nacional de Registro

de Propiedad del Automotor (DNRPA), en el bimestre marzo-abril de 2008 se patentaron en Bahía Blanca un total de 888 automóviles, y en el mismo bimestre de 2009 se patentaron unos 820 automóviles, esto es, un 8% menos. La razón de que el porcentaje de patentamientos haya disminuido menos que las ventas se debe a que las últimas no consideran los vehículos entregados por planes de ahorro que fueron vendidos años atrás.

Combustibles. Las petroleras siguen entregando cupos limitados de combustible, restringiendo así la capacidad de ventas de algunas estaciones de servicio.

Alimentos y bebidas. De acuerdo a opiniones de empresarios consultados, los comercios distribuidores de alimentos y bebidas han reducido las ventas aproximadamente un 15% en relación al año anterior. Observan un mayor cuidado de las personas en sus decisiones de gasto y una clara retracción en los pedidos provenientes de localidades cercanas por la grave situación generada por la sequía.

Industrias alimenticias. Las relacionadas con el sector lácteo han disminuido la producción por falta de leche en la zona.

Indumentaria. Las ventas son menores (15%) de lo esperado para esta época del año por la tardanza de la llegada del invierno. Las expectativas para el próximo mes son buenas debido al cambio de estación.

Farmacias. La situación es buena y las expectativas son mejores por la llegada del invierno. Se ha producido un cambio en la estructura del mercado. Las pequeñas empresas han tenido que disminuir sus ventas por medio de obras sociales debido a que no pueden financiar los costos de los medicamentos (pagan al contado y cobran a los 70 días).

Construcción. Los comercios de venta de materiales para la construcción están entrando en temporada baja. La actividad

es peor que el mismo bimestre del año pasado porque se han frenado las construcciones por fideicomiso y la obra pública. Lo único que mueve al sector es la pequeña obra privada.

Artículos para el hogar. De acuerdo a estimaciones de los empresarios consultados del rubro, la caída de las ventas varía desde un 10% a un 30% aproximadamente. Los planes implementados por el gobierno para mantener las ventas no dieron resultado en la ciudad. Sólo les ha ido un poco mejor a las grandes firmas que han renunciado a márgenes de rentabilidad y han podido bajar los precios de algunos productos ó que han efectuado promociones de cuotas sin recargo (asumiendo ellos el costo financiero).

Mercado inmobiliario

Durante el bimestre marzo-abril, la plaza inmobiliaria local acentuó la tendencia descendente de actividad evidenciada en la primera fase del año. De esta manera, el segmento de compraventa finalizó con una situación definida como regular y el mercado de alquileres, con un cuadro normal, aunque tendiendo también hacia la franja regular.

Precios firmes en dólares, pese al menor nivel de transacciones, créditos escasos y caros, incertidumbre generalizada y demanda selectiva se conjugan para prolongar los tiempos promedio de concreción de las operatorias y ampliar los márgenes de contraoferta. Esto hace que muchas propiedades permanezcan largo tiempo en venta y alquiler y que, eventualmente, los tratos se cierren a menores valores que los inicialmente propuestos, aunque esto aún no ha sido sustancial como para reducir el precio promedio en dólares de los inmuebles.

Los principales efectos de la recesión comienzan a visualizarse con claridad en la plaza inmobiliaria dentro de los rubros locales y terrenos. En el primer caso, el

retroceso de las ventas ha lesionado la compraventa y el alquiler de locales, fenómeno más evidente en la zona céntrica de la ciudad, donde la concentración de establecimientos es mayor. Al respecto, los depósitos, relacionados en buena medida con los primeros, se encuentran mejor posicionados, con actividad que aún puede catalogarse como normal. En cuanto a los terrenos, la menor concreción de proyectos, más notoria en lo que se refiere a edificios de departamentos, ha comenzado a impactar en la comercialización de lotes, que exhiben un indicador de situación regular.

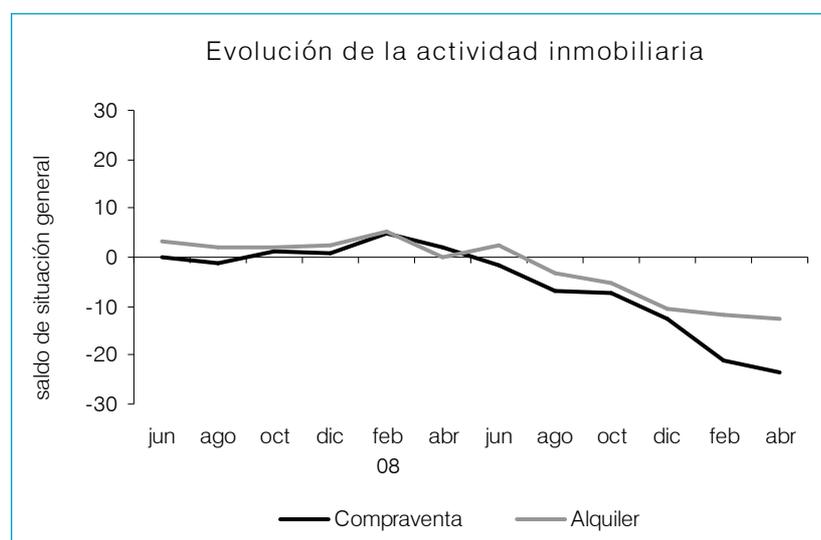
Las categorías mejor posicionadas continúan siendo las cocheras, los funcionales y los departamentos de uno y dos dormitorios, todos con saldo de demanda normal. Le siguen las casas, con mejor performance en el mercado locativo que en el de compraventa.

El comportamiento desagregado dentro del mercado de compraventa tuvo como protagonistas destacados a los rubros cocheras, funcionales y departamentos de un dormitorio, depósitos y departamentos de dos dormitorios, cuyo indicador de situación pasó de regular a normal. Aunque los niveles de transacción son bajos y se encuentran próximos a la franja regular, se destaca la performance de estas categorías en el actual contexto recesivo. En tanto, las casas se mantuvieron estables, con un saldo de demanda regular. Los lotes para

casas evidenciaron un deterioro en su indicador de desempeño, que pasó de normal a regular. El resto de los rubros - pisos y departamentos de tres y más dormitorios, lotes para horizontales y locales y locales- exhibió una caída en el volumen de operaciones y continuó dentro de la tendencia regular manifestada durante el bimestre enero-febrero.

En el mercado de alquileres sobresalieron tres rubros que mantuvieron una tendencia normal y lograron cerrar más contratos locativos que en el primer bimestre del año: funcionales/departamentos de un dormitorio, cocheras y casas. En tanto, los locales sufrieron un deterioro en su situación, que pasó de normal a regular. Los depósitos conservaron la tendencia regular y redujeron la cantidad de contratos celebrados. Lo mismo ocurrió con los departamentos de dos dormitorios, aunque éstos permanecieron dentro de la franja definida como normal. Finalmente los pisos, con una situación regular, resultaron los más estables del bimestre, sin variaciones en la cantidad de operaciones realizadas.

Las expectativas de los agentes inmobiliarios han consolidado su tendencia al pesimismo. Con respecto al mercado de compraventa, un 90% los operadores espera que en los próximos meses la situación empeore mientras que el resto supone que seguirá sin cambios. En el caso de los alquileres, las perspectivas son algo



más alentadoras: el 60% de los encuestados considera que las condiciones permanecerán estables, en tanto que el 40% estima que el desempeño de la plaza locativa empeorará.

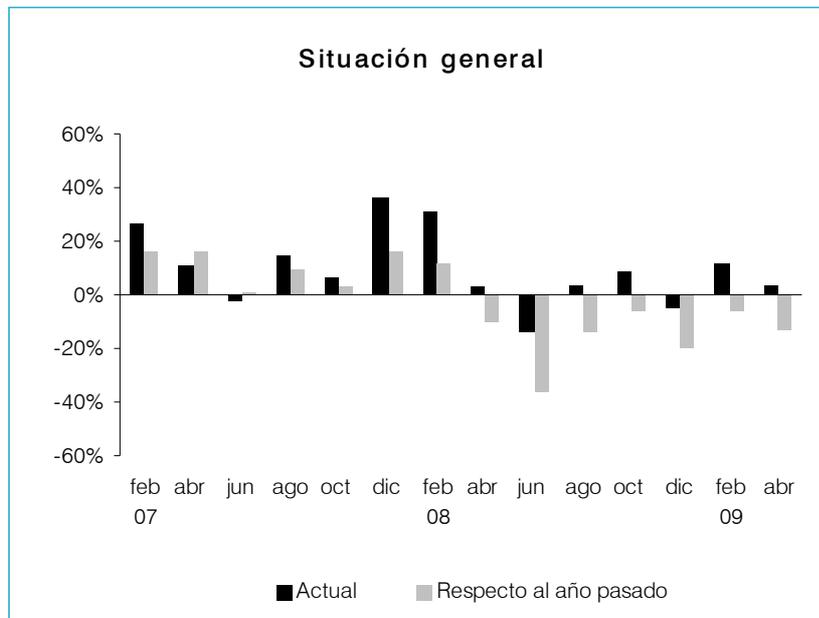
Coyuntura de Punta Alta

En los meses de marzo y abril los empresarios consultados por el CREEBBA en la ciudad de Punta Alta presentaron una situación general normal. Si se compara con el bimestre enero-febrero, el indicador de situación general con tendencia descendente (+12 en febrero a +4 en abril) aunque cabe resaltar que el resultado aún se mantiene en el cuadrante positivo.

Como cabe esperar y al igual que el resto del país, se advierte un deterioro de la situación general si se toma como referencia los resultados del mismo bimestre del año anterior. De cada 20 empresas consultadas, solo una destaca mejora y casi cuatro señalan un empeoramiento de su situación general.

Respecto a las ventas, el indicador ha mejorado suavemente su tendencia lo cuál resulta normal debido a la intensificación de la actividad comercial que caracteriza a marzo y abril. El saldo de respuestas muestra una suba (de -19 pasa a -12) aunque cabe calificar el ritmo actual de demanda como normal tendiendo a desalentador. De cada cinco empresas, una informa disminución en sus ventas con respecto al bimestre anterior que normalmente presenta un menor ritmo de actividad comercial.

Con respecto las expectativas para los próximos meses, se espera una desaceleración en el ritmo de actividad (18% esperan un situación peor, el 5% espera una mejora, en tanto que el 77% restante no espera cambios en las condiciones generales). La preocupación mayor es la marcha de la situación



económica general ya que casi el 30% cree que empeorará.

Un dato para destacar es que no se advierten cambios significativos en los planteles de personal, dado que el saldo de ese indicador se presenta próximo a cero.

En resumen, la situación es normal, peor a la del año pasado, con un mayor ritmo de ventas típico a partir de marzo que puede ser calificado como regular y un deterioro de las expectativas en gran medida explicado por la incertidumbre sobre la marcha de la política económica general. Debido a la alta dependencia de la economía de Punta Alta con respecto a la masa salarial, en la medida que se mantenga el empleo y los niveles salariales, cabría esperar cierta estabilidad en el consumo. Sin embargo, esa estabilidad podría verse afectada si se mantiene la escasez de crédito, aumenta el ahorro de las familias por la incertidumbre general, disminuye el ingreso disponible por una inflación elevada y en particular el encarecimiento de servicios. Finalmente, para el segundo semestre, el desempeño de la actividad local se podría ver resentido si se produce una devaluación importante (restaría capacidad de compra de los salarios) y/o la delicada situación financiera provincial se traduce en un menor nivel de

transferencias a la economía local. En el plano local, algunos empresarios manifestaron preocupación por el impacto negativo sobre el nivel de ventas de los comercios del área céntrica que generó la restricción de estacionamiento. ■

Beneficiense

con las Oportunidades que
brinda el Mercado de Capitales



Asesoramiento profesional para invertir en forma más rentable sus ahorros... para financiar mejor sus proyectos...

- Compra y venta de títulos públicos y privados
- Cauciones bursátiles, colocación y/o tomador
- Fideicomisos financieros como inversión o financiamiento
- Negociación cheque pago diferido
- Compra y venta de certificados Cedear's
- Índice Merval o Índice Indol
- Compra y venta de certificados Ceva-Macc



**Bahía Blanca
Sociedad de Bolsa S.A.**

■ Bahía Blanca - Avda. Colón 2
0291-4596100 (B8000FTN)

■ Ciudad Autónoma de Buenos Aires
25 de Mayo 267 - Piso 4
Telfax: 011-4342-0629/4965
(C1002ABE)

■ www.bolsacombblanca.com.ar
■ info@bolsacombblanca.com.ar